



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2023

X Legislatura

Número 122

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- I. Dictamen de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia.
 - II. Comparecencia, a petición propia, del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre la estrategia “Más cerca” (10L/SEIP-0286).
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Dictamen de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia.

La señora [Guardiola Salmerón](#), presidenta de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, presenta el dictamen.....5539

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....5541

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....5543

El señor [Salvador Hernández](#), del G.P. Mixto.....5544

La señora [Vidal Brazales](#), del G.P. Mixto.....5545

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5546

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....5547

[Votación](#) del dictamen.....5549

II. Comparecencia, a petición propia, del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre la estrategia “Más cerca” (10L/SEIP-0286).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Díez de Revenga](#), consejero de Fomento e Infraestructuras.....5549

En el turno general interviene:

El señor [López Hernández](#), del G.P. Socialista.....5554

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....5557

El señor [Salvador Hernández](#), del G.P. Mixto.....5558

La señora [Vidal Brazales](#), del G.P. Mixto.....5559

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5561

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....5562

El señor [Díez de Revenga](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....5566

En el turno final interviene:

El señor [López Hernández](#).....5569

La señora [Marín Martínez](#).....5571

El señor [Salvador Hernández](#).....5572

La señora [Vidal Brazales](#).....5572

El señor [Álvarez García](#).....5573

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....5574

En el turno final para el consejero interviene el señor [Díez de Revenga](#).....5574

Se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: [dictamen de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia](#).

Presenta el dictamen la presidenta de la comisión, para lo cual disponen de diez minutos, doña Míriam Guardiola Salmerón.

Tiene la palabra, señoría.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA):

Muchas gracias, presidente.

Consejero.

Señorías, pocas cosas hay más gratificantes en política que lograr un gran acuerdo de consenso con todos los grupos parlamentarios en una causa que merece la pena, como es la protección de la infancia y de la adolescencia, cuidar a nuestros menores, a los niños y niñas de la Región de Murcia. No por casualidad la Declaración Universal de los Derechos del Niño es la convención más ratificada por la práctica totalidad de todos los países del mundo.

Además, la semana pasada todos los grupos parlamentarios realizamos una declaración y una rueda de prensa conjunta para comunicar ese gran acuerdo por unanimidad y consenso de la práctica totalidad de las propuestas de resolución y la unanimidad del dictamen que hoy presentamos al Pleno de esta Asamblea Regional. Para mí es un orgullo y ha sido un honor presidir esta comisión, y tengo que agradecer a todos los grupos parlamentarios la altura de miras, la responsabilidad y la profesionalidad, y sobre todo la voluntad de llegar a grandes acuerdos, como decíamos, por un interés superior, como es la protección de nuestros menores.

Agradecer a los grupos parlamentarios, especialmente a todos los compañeros de esta comisión. Y tengo que agradecer especialmente, uno a uno, a los diputados: por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Abenza, el señor Espín, la señora Hernández, el señor Peñalver y a tantos otros que han participado; por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Pelegrín, la señora Lardín, el señor Calderón, la señora Ruiz; por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Álvarez; por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Marín y la señora Campuzano. Yo quería hacer ese gesto de agradecimiento a todos los que habéis hecho posible este dictamen.

También quiero agradecer especialmente a los servicios jurídicos de esta Cámara, su rigor, su profesionalidad, su apoyo y su ayuda en todo momento, y especialmente a Marian, nuestra letrada, por su profesionalidad, pero sobre todo por su calidad y calidez humana, por su empatía y por su sensibilidad. Ha sido un auténtico lujo y placer trabajar con ella. Muchísimas gracias.

Y no podía terminar, antes de comenzar el dictamen de esta comisión, sin agradecer a todos los ponentes y los comparecientes que han participado en esta comisión y que han enriquecido esas propuestas de resolución. Hemos recogido encarecidamente todas esas propuestas y quiero especialmente agradecer a todos los comparecientes. Me van a permitir unos minutos de agradecimiento a la presidenta de Unicef, Amparo Marzal, a la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, al director general de Juventud, al presidente del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en la Región de Murcia (CERMI), a la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia, al responsable de la sección infantojuvenil de Cáritas; a don Javier Ruiz Parra García, secretario general del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia; a don Francisco Martínez Peñaranda, presidente de la asociación Libertas; a doña Mercedes Escavy Escavy, coordinadora del proyecto Adictlescentes, profesora también del Instituto José Planes, de Espinardo; a don Miguel Lajarín, secretario de Juventud y Diversidad de UGT de la Región de Murcia; al responsable de la sección infantojuvenil de Cruz Roja; a don José Antonio Nicolás, presidente de la Asociación Viktor Frankl de la Región de Murcia; a doña Apolonia Castellanos Flórez, presidenta de la Asociación de Abogados Cristianos; a doña María José Partera González, vicepresidenta de la Asociación Murciana

de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM); a doña Clara Sáenz de Tejada, portavoz de FAPA-RM Juan González; a doña María Fuster Martínez, decana del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia; a doña Noemí González Hernández, presidenta de la Federación Scout de Exploradores de Murcia; a don Francisco Serrano Castro, juez de familia en excedencia; a doña Juana López Calero, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de la Infancia de la Región de Murcia, y finalmente a doña Isabel Guirao Vives, directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla. A todos ellos, muchísimas gracias por sus aportaciones.

Y paso a la lectura resumida del dictamen:

«La comisión ha aprobado las siguientes resoluciones:

Alcanzar un pacto autonómico por la infancia y la adolescencia.

Actualizar la Ley 3/1995, de 21 de marzo, de la Infancia de la Región de Murcia, con la implementación, entre otras, de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

Aumentar la inversión en infancia y adolescencia como vértice estratégico en la política pública regional para disminuir la pobreza y la exclusión.

Incorporar a las memorias que acompañan al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma un informe específico sobre el impacto de las medidas que afecten a la infancia y a la adolescencia.

Implementar la Garantía Infantil Europea para reducir la pobreza infantil, el primero de los objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030, a través de la provisión de servicios y oportunidades para los colectivos más vulnerables.

Impulsar la universalización y gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años, con la finalidad de promover el desarrollo temprano y habilidades cognitivas, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Visibilizar la existencia de maltrato infantil y trabajar en su detección y prevención, implicando a los profesionales, como empresas, docentes, médicos y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Fomentar entornos seguros en los centros educativos a través de los programas y actuaciones en materia de convivencia escolar, impulsando las figuras del coordinador de convivencia escolar y del coordinador de igualdad para combatir el bullying y el acoso escolar, con especial atención a los colectivos más proclives a padecerlos.

Asegurar que la atención de la salud mental y el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes es incorporada en las políticas y estrategias de infancia especialmente en el ámbito educativo, fortaleciendo el enfoque multidisciplinar, salud mental y atención psicosocial, y priorizando la prevención.

Desarrollar talleres sobre inteligencia emocional y gestión de emociones.

Ampliar las acciones para reducir la tasa de abandono escolar.

Implementar más medidas para prevenir la violencia de género entre los más jóvenes.

Garantizar una educación de calidad que cubra las diversas necesidades educativas del alumnado, estableciendo escuelas inclusivas que aseguren una educación equitativa y que garantice que no se producen desequilibrios en territorios y centros educativos.

Avanzar en la plena inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales.

Incrementar medidas de compensación y becas, en especial las de comedor escolar, para las familias con menos recursos que estén vinculadas en el proceso educativo. Libros, material escolar, no solamente para las épocas de periodos lectivos, sino también en periodos vacacionales, en colaboración con los ayuntamientos de la región.

Asegurar en el entorno educativo el acceso de las familias más vulnerables a las actividades extraescolares.

Continuar y mejorar el programa sanitario de prevención y manejo de sobrepeso y la obesidad infantil y juvenil de la región a través de campañas de promoción de buenos hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, en colaboración con los distintos ayuntamientos de la Región de Murcia.

Crear una oferta de ocio saludable en todos los municipios en colaboración con la Federación de Municipios de la Región, fomentando actividades culturales, deportivas y de ocio como respuesta integradora y educativa, en las que ningún menor o adolescente deje de participar por falta de

recursos económicos.

Fomentar la formación y buen uso de las redes sociales e internet de los jóvenes de la región y prevenir las tecnoadicciones.

Aumentar la realización de actividades informativas en los centros educativos y deportivos sobre los riesgos del juego *online* o presencial y las apuestas deportivas, así como campañas escolares periódicas de prevención y concienciación sobre la adicción que el juego provoca para prevenir ludopatías e impedir las proliferaciones de salones de juego situados a una distancia menor de 500 metros de los centros educativos.

Actualizar la Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social.

Seguir impulsando la formación profesional que permita su adaptación a los cambios tecnológicos, económicos y sociales, para fomentar la empleabilidad entre los jóvenes.

Fomentar entre los jóvenes el acceso a las carreras científicas y tecnológicas.

Fomentar y potenciar el desarrollo de la expresión artística de menores, jóvenes y adolescentes.

Reducir las listas de espera de los puntos de encuentro familiar.

Proteger a los niños y niñas frente a los desahucios.

Incrementar a nivel regional los fondos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, con el objetivo de alcanzar el 0,4% del PIB regional en 2025 y el 0,7% para 2030».

Estas son las 27 propuestas de resolución que esta comisión ha aprobado en dictamen.

Vuelvo a reiterar mi agradecimiento por el consenso y la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, y termino agradeciendo a todos su gesto y el talante que han tenido en esta comisión. Y cierro con una frase del Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, de 30 de septiembre de 1990: «No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana».

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno general de intervenciones.

Con un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Antonia Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

A 48 horas de que se cumpla un año de la constitución de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, el pasado 3 de marzo de 2022, en el hemiciclo de esta misma Asamblea a buen seguro serán muchas y muchos los que se pregunten cómo es posible que una comisión que se aprobó para un plazo de seis meses hábiles finalice sus trabajos hoy, prácticamente un año después. La respuesta a esta pregunta es bien sencilla: las y los socialistas, fieles a nuestro compromiso social, lo que hicimos fue reunirnos con todas y cada una de las agrupaciones y entender que no podía darse otra vez el caso de que caducara una comisión especial, en especial esta, que es tan importante para la Región de Murcia en esta Asamblea. Y en ese sentido el pasado 27 de octubre registramos una solicitud de ampliación de plazo para que se aprobara en la Junta de Portavoces del día siguiente, como posteriormente así se vio. De no haber liderado el Partido Socialista esta decisión quizás hoy no estaríamos ante el dictamen de mayor consenso de esta legislatura. Un dictamen que nos hace sentir, señorías, orgullosas y orgullosos de llamarnos representantes públicos, un dictamen en el que todas las fuerzas parlamentarias han puesto lo mejor de sí para que prevalezca lo importante, el interés superior del menor, porque esa y no otra debe ser siempre la prioridad de todo Gobierno, porque esa y no otra ha sido siempre la prioridad del Partido Socialista.

Señoras diputadas y señores diputados, la pobreza y la desigualdad en la Región de Murcia,

especialmente en la infancia, sigue siendo la herida más profunda de nuestra sociedad, y combatirlas el mayor empeño de cualquier institución que se dedique a la causa pública. Para erradicarlas debemos dar el primer paso, ponernos de acuerdo en lo urgente, en lo importante, como hemos hecho en este dictamen, y por ello una de nuestras propuestas va encaminada a afianzar el compromiso de hoy de alcanzar el primer pacto autonómico por la infancia y la adolescencia de la Región de Murcia, recogido en este dictamen. Un pacto de todas y de todos para las generaciones presentes y futuras, un pacto de hoy para el mañana, que recoja no solo los compromisos alcanzados en este dictamen, sino también trabajar en los muchos que nos quedan por hacer.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos tomado buena cuenta de cuáles son las necesidades que nos demanda la sociedad, y fruto de esta escucha activa nacieron las quince propuestas de resolución que presentamos. Unas propuestas que, si bien vienen firmadas por un grupo político, qué duda cabe de que han sido la voz escrita de todas y todos los comparecientes que pasaron por la comisión, especialmente de Unicef, pero también de aquellos que no pudieron pasar, y a los que en nombre de nuestro portavoz, Francisco Lucas Ayala, y por supuesto de los miembros componentes de nuestra comisión, de mi compañero Antonio Espín, de mi compañero José Antonio Campos Bayona y de mi compañera Lara Hernández, queremos agradecer en primera persona su compromiso y su dedicación hacia aquellas personas más vulnerables, hacia aquellos colectivos más desfavorecidos: la infancia y la adolescencia regional.

Por su lucha, que es la nuestra, la de una sociedad más equitativa, más igualitaria, más digna e inclusiva, no dudamos ni un solo momento en ponernos a trabajar, y fruto de ese trabajo nacieron iniciativas que fueron registradas, y hoy la propuesta de un dictamen, que es la prueba de que una vez que el diálogo político serio ha comenzado hemos logrado el verdadero progreso de la democracia.

Gracias a los portavoces de los demás grupos parlamentarios por su altura de miras, especialmente también a la letrada, a los servicios jurídicos de esta comisión, a Marian, por su trabajo ejemplar.

No obstante, señorías, nos hubiera gustado arrancar más compromisos sociales, ser pioneros y líderes en la región con muchas más acciones concretas y con menos verbos de futuro dentro de un movimiento que, seamos sinceros, se ha demostrado poco en esta legislatura. Pero aquí estamos, al final de todo, con un acuerdo. Quizás no el mejor, pero sí el mejor al que hemos podido llegar desde el respeto, el consenso y el diálogo.

Las propuestas de resolución que propusimos y que ya forman parte de este dictamen son la prueba irrefutable de que dentro de tres meses, como algunos decían, el PSOE seguirá situando a la infancia y a la adolescencia en el centro de una agenda transformadora como apuesta clara, como la que ya hace el Gobierno de España en el Proyecto de ley de los Presupuestos de 2023, y lo hará, sí, mal que les pese a algunos oírlo, con Pepe Vélez a la cabeza de esa agenda ambiciosa.

Alcanzar, como he dicho anteriormente, ese primer pacto autonómico por la infancia y la adolescencia será la antesala de lo que necesariamente ha de venir, junto a modificaciones legislativas, como las que señalaba la presidenta de la comisión. Para ello proponemos actualizar la Ley de Infancia en la Región de Murcia de 1995, creando en ella el observatorio autonómico como órgano consultivo y de propuestas de colaboración y coordinación entre las administraciones e instituciones, donde se evalúen las políticas públicas, implementándolas. Por ello es imprescindible comprometernos a cumplir el mandato de Unicef, un mandato claro, por el que propusimos aumentar la inversión en infancia y adolescencia, como vértice estratégico en la política pública regional para disminuir la pobreza y la exclusión y evitar su transmisión generacional. Una inversión como la que ya hace el Gobierno de España, destinando 3.000 millones de euros en complementar el ingreso mínimo vital para ayudar a la infancia, una ayuda que llega ya a 30.448 menores en la Región de Murcia. De especial importancia nos parecía comenzar a incorporar en la memoria de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma un informe específico, precisamente con esa perspectiva, y también implementar la Garantía Infantil Europea para reducir la pobreza infantil.

Qué duda cabe que la educación en este dictamen también iba a tener su nombre propio. En ese sentido, debemos recordar la frase de Pitágoras: «Enseña a los niños y no será necesario castigar a los hombres», decía. Para ello proponemos precisamente impulsar la universalización y gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años, con la finalidad de promover el desarrollo temprano

de las habilidades cognitivas, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Sí, otro esfuerzo inversor que también está haciendo el Gobierno de España, con 136.000 millones de euros, para realizar precisamente esa red pública, así como incrementar las medidas de compensación y becas, en especial las becas comedor, que tantas veces hemos denunciado desde el PSOE en los últimos meses. Recordemos que, aunque a ustedes no les guste oírlo, las ayudas de comedor escolar tan solo llegan al 2% del alumnado de Murcia, la tasa más baja del país, y esto, señorías, lamento decirles que no lo dice el PSOE, lo dicen estudios como los de Save the Children, que además subraya que vivimos en una comunidad que tiene los niveles de renta más baja para acceder a estas becas. Por ello no quisimos olvidarnos de esta problemática, asegurando, además, que no vuelva a pasar este problema.

Dicho de otro modo, mientras López Miras destina 1.400 millones de euros a los que más tienen, beneficiando solo al 2% de la población, el 98% del alumnado queda fuera de las becas comedor, en una región con un 40,6% de pobreza infantil. Cuatro de cada diez menores está en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia, el tercer porcentaje más alto por comunidades autónomas.

La salud, incluida la mental, ha sido otra de nuestras principales propuestas, y por ello proponíamos asegurar la atención de salud mental y bienestar emocional de los niños. También el hecho de crear una oferta de ocio saludable en todos los municipios, en colaboración con la Federación de Municipios, fomentando actividades culturales, deportivas y de ocio, como respuesta integradora y educativa, en las que ningún menor o adolescente deje de participar por falta de recursos económicos. Ha sido esta precisamente otra de nuestras prioridades en el dictamen, sin olvidarnos además de una lacra que está rompiendo familias: el auge del juego y el aumento de la ludopatía en la Región de Murcia. Para ello proponemos aumentar la realización de actividades informativas en los centros educativos y deportivos sobre los riesgos del juego *online* o presencial y las apuestas deportivas, así como campañas escolares periódicas de prevención y concienciación sobre la adicción que el juego provoca, para prevenir ludopatías futuras e impedir la proliferación de salones de juego situados a una distancia menor de 500 metros de los centros educativos.

Señorías, demandas, peticiones, resoluciones que hoy, entre muchas otras, me dejo en el tintero por la falta de tiempo, pero también compromisos, compromisos que desde el PSOE hemos abordado para combatir la pobreza infantil, como requisito previo para superar las sucesivas crisis de forma sostenible, poniendo a la infancia en el centro de nuestra recuperación económica, como una obligación moral, política y ética. Ese es nuestro compromiso, un compromiso social que fiscalizaremos en estos meses y que llevaremos a cabo a partir del 29 de mayo en el Gobierno.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Abenza.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Mixto, que reparte los diez minutos de intervención entre las señoras Marín y Vidal y el señor Salvador. Tienen, por tanto, tres minutos y medio cada uno de los comparecientes.

Señora Marín, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor Castillo.

Muy buenos días a todos y a todas.

Señorías, el 16 de febrero de 2022 Podemos lograba la creación de una Comisión para la Infancia y la Adolescencia en esta Asamblea. Ahora, después de un año, los trabajos de esta comisión concluyen con la votación de este dictamen, que creemos que es muy positivo, que recoge medidas muy importantes y muy interesantes, que esperamos que no se guarde en un cajón de esta Asamblea, como tantos otros, pero tengo que decir que para nosotros, para nosotras, es demasiado genérico.

En este dictamen nos hemos comprometido, por ejemplo, a aumentar la inversión en infancia y adolescencia. Está muy bien, ¿pero cuánto, señorías, cuánto.

Nos hemos comprometido a asegurar que la atención de la salud mental es incorporada en las políticas de infancia, ¿pero cómo, señorías, con qué profesionales, si faltan profesionales de la salud mental, con qué presupuesto?

Nos hemos comprometido a crear una oferta de ocio saludable. ¿En serio, señorías, mientras las casas de apuestas en esta región siguen teniendo barra libre?

Nos hemos comprometido a garantizar una educación de calidad, ¿pero cómo, señorías, sin más medios, sin más profesorado, manteniendo los recortes en educación del año 2012?

Nos hemos comprometido a implementar más medidas para prevenir la violencia de género, ¿pero cómo, señorías del Partido Popular, gobernando con el partido que niega la violencia de género? Es un poco raro.

Me gustaría agradecer, sinceramente, el trabajo de todos los diputados y diputadas y de todos los especialistas y organizaciones que han participado en esta comisión, así como el de los servicios jurídicos de esta Cámara, por su ayuda prestada, pero sinceramente no creemos, y de veras que lo siento, que este dictamen vaya a suponer un cambio real para nuestros menores y nuestros jóvenes en la Región de Murcia. Y de verdad que digo que ojalá, ojalá me equivoque de todas todas, ojalá me equivoque, pero creo que en ese dictamen al final se ha recogido demasiada literatura y pocos compromisos concretos, frente a una situación tan crítica como la que vivimos en la Región de Murcia: cuatro de cada diez niños en riesgo de pobreza; la mayor tasa de sobrepeso y obesidad infantil; las becas de comedor, que solamente llegan a un 2% del alumnado; la salud mental en nuestros menores y adolescentes, que también se resienten, con el 14% de nuestros jóvenes que han sufrido trastornos de salud mental; y, para colmo, este año nos hemos convertido en la Región de Murcia en la región con la mayor tasa de fracaso escolar, un 17,3%.

Señorías, sinceramente, hacen falta más compromisos reales, más presupuestos, un calendario de inversiones y menos literatura.

Y miren, les voy a poner tres ejemplos, señorías.

Podemos quiere dentistas gratis para todos los menores y adolescentes menores de 16 años. En Baleares, con un Gobierno de coalición con Podemos, ya se ha conseguido.

Queremos un psicólogo en cada centro educativo. En la Comunidad Valenciana, con un Gobierno con Podemos, ya se ha puesto en marcha una red de 450 mentores.

Queremos comedores escolares gratuitos para los más de 5.000 alumnos y alumnas que usan este servicio en la Región de Murcia. En Extremadura Podemos ya lo ha conseguido.

Si el Gobierno del señor López Miras quiere subir los precios de los comedores el próximo curso, desde luego nosotras vamos a decir que no, un no rotundo. Con la inflación actual es el momento de ayudar a las familias, de cuidar la salud de nuestros menores, su alimentación, su salud mental, y no de perdonar más impuestos a los ricos, señorías del Partido Popular. Si hay que elegir entre el bienestar de nuestros menores y sus amigos millonarios, nosotras sabemos muy bien de qué lado vamos a estar siempre.

Gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Salvador, tiene la palabra.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente.

Lamento mucho tener que salirme del consenso este forzado que hay en esta comisión actualmente, pero aunque hay aspectos de este dictamen con los que estoy totalmente de acuerdo, que nos gustan, hay otros que nos preocupan, ya que muchas de las declaraciones que hay en este dictamen, aparentemente vacías e inocuas, son una puerta abierta para politizar a la infancia y hacerla víctima del adoctrinamiento, sin defenderla realmente.

En primer lugar, la defensa de la infancia debe comenzar siempre por la protección de la familia,

que tiene que ser el verdadero centro de todas las políticas públicas. Este dictamen ignora el hecho de que es en la familia, los padres y las madres, donde reside el derecho a educar a sus hijos en los valores que ellos elijan. Referencias a talleres sobre inteligencia emocional y gestión de emociones, o medidas para prevenir la violencia de género entre los más jóvenes, son puertas abiertas al adoctrinamiento y a unos contenidos que los padres no van a poder elegir.

Es en las familias donde debe comenzar la educación y la inteligencia emocional o gestión de emociones, por ejemplo, sin necesidad de que existan en los colegios figuras como el coordinador de igualdad, que establece este dictamen, y que bien podría ser una especie de comisario político para imponer los principios ideológicos de la Agenda 2030, a la que también hace referencia este dictamen como eje central, ignorando de nuevo que debe de ser la familia el punto de partida de cualquier política en defensa de niños y adolescentes.

Tampoco nos gusta la referencia a la protección de los niños frente a los desahucios, otra declaración que puede degenerar en la legalización de la ocupación delictiva. Atender las necesidades de los colectivos más vulnerables no puede conllevar nunca la perpetuación de conductas delictivas.

Por otro lado, vemos que no aborda los temas que más ponen en peligro la protección de la infancia y la adolescencia actualmente. Se ha aprobado la Ley Trans, que, lejos de ayudar a niños y adolescentes, los desprotege totalmente y los deja a merced de los delirios ideológicos del progresismo, llegando a permitir que sufran daños irreversibles que van a dejarles secuelas de por vida.

El PSOE y Podemos todavía no han derogado la Ley del «sí es sí», que, entre otras barbaridades, ha puesto a pederastas en la calle.

No se ha dado una respuesta contundente a los casos de abusos de menores tuteladas en Valencia y Baleares. Antes se ha comentado Baleares pero esto no se han comentado estos casos que son muy importantes para los adolescentes.

Se ha desprotegido aún más a las adolescentes en la nueva reforma de la Ley del Aborto.

Y por supuesto que encontramos puntos muy positivos en este dictamen, como la lucha contra el acoso escolar, la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil de los 0 a los 3 años, la llamada de atención contra la obesidad infantil o la protección de los menores frente a los riesgos que entrañan el juego y las apuestas deportivas.

No obstante, como hemos mencionado anteriormente, la perversión inicial que supone el no situar a las familias, donde verdaderamente reside el derecho de educar a los niños y de velar por su formación, como eje central de cualquier política de protección a la infancia y adolescencia, situando en su lugar a la Agenda 2030 y no nombrar las principales amenazas actuales sobre la infancia y la adolescencia, y, por supuesto, no haciéndoles frente, nos impide apoyar este dictamen.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Vidal, tiene la palabra.

SRA. VIDAL BRAZALES:

Buenos días a todas y a todos, señorías.

Las niñas, los niños y los adolescentes de esta región representan el 20% de la población total. Se suele hablar de este grupo de edad como representante del futuro. En Verdes Equo consideramos que esto es un error. La infancia y la adolescencia son etapas de presente, con agenda propia y con necesidades específicas que atender. No son ciudadanía de segunda, merecen que sus problemáticas sean atendidas y cubiertas. Pareciera que, como no votan, no hay urgencia por incluirlas en las leyes y en las políticas públicas, pero merecen ser escuchadas y participar en todos los asuntos que les conciernen. La participación es un principio de la convención sobre los derechos del niño y de la niña, y así lo hace saber Unicef.

En Verdes Equo consideramos que este dictamen recoge algunas resoluciones que, de materializarse en leyes y presupuestos, podrían suponer un gran avance para la infancia y adolescencia de esta región en materia de protección y de empoderamiento. Por resaltar algunas de ellas, nos parece muy importante el observatorio autonómico, pues aquí van a poder ser escuchadas y tenidas en cuenta.

Asimismo es importante resaltar que se recoge la lucha contra la pobreza. Teniendo en cuenta el dato de que 4 de cada 10 menores en esta región están en riesgo de pobreza y exclusión, así que nos parece importante incluir esta Garantía Infantil Europea.

Y también me gustaría resaltar la atención psicosocial a la salud mental y emocional con enfoque multidisciplinar y los talleres de inteligencia emocional, también teniendo en cuenta los datos de problemas de salud mental y suicidio en adolescentes y en juventud, que es actualmente la primera causa de muerte no natural entre 15 y 29 años, y que podría ayudar a paliar esta problemática tan grave.

Pero también llama la atención la ausencia, falta mencionar específicamente políticas de acompañamiento y protección a menores no acompañadas y acompañados, que no son otra cosa que niñas y niños que llegan a nuestras fronteras en solitario.

Y tampoco se hace mención a la educación en diversidad y afectivo-sexual, cuando está demostrado que esto es una herramienta de prevención contra el abuso sexual infantil (1 de cada 56 criaturas sufrirá algún tipo de abuso en su infancia), pero también sirve para mejorar la relación entre los pares y de lucha contra la discriminación.

Nada de esto ha de extrañar contando con quienes sostienen este Gobierno: la ultraderecha marca la hoja de ruta.

Por todo ello, consideramos que este dictamen es necesario pero insuficiente. Asimismo, esperamos que sirva de punto de partida para buscar la inclusión y la igualdad de oportunidades real de toda la infancia, de todas las infancias y adolescencias de la región. Ahora faltan compromisos en tiempo, en presupuesto y en temporalidad.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos para don Francisco Álvarez.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Presidente, vicepresidenta, consejero, buenos días, señorías.

Como ya se ha dicho aquí, ha pasado un año desde que se aprobó en esta Cámara constituir la Comisión de Infancia y Adolescencia. Un año de trabajo en el que hemos escuchado a la mayoría de representantes del colectivo y a los propios miembros de este Gobierno regional, y dando por finalizada la labor de la comisión con la elaboración de este dictamen que recoge la mayor parte de demandas y necesidades del sector.

Un dictamen del cual nos sentimos muy orgullosos, muy satisfechos, y a nivel personal especialmente por el gran trabajo que se ha llevado a cabo por parte de todos los grupos parlamentarios, para llegar a ese consenso que va a servir de hoja de ruta para la implantación de nuevas medidas relacionadas con la infancia y la adolescencia. Un consenso sobre cuáles son las necesidades de los niños y adolescentes de nuestra región, que también pone de manifiesto que ante temas de especial importancia y de calado podemos apartar nuestras diferencias políticas e ideológicas para enfocarnos en lo que verdaderamente importa a los ciudadanos, que es dar solución a sus problemas, que es mejorar la calidad de vida. Eso es lo que ellos nos piden. Y eso es lo que creo que hemos conseguido tras el trabajo en esta comisión, un trabajo que hemos elaborado todos los miembros de la comisión, todos los grupos parlamentarios, pero que no hubiera podido llevarse a cabo sin las aportaciones de todos los representantes del sector –que no voy a citar ahora (ya lo ha

hecho la presidenta, doña Mirian Guardiola), creo que no se le ha escapado ninguno—, y a los que hay que dar las gracias, colectivos que han participado y que nos han brindado la oportunidad de escucharles y de conocer de este modo tan cercano todas sus inquietudes, todas sus necesidades y todas sus propuestas. Desde aquí, dar las gracias a todos los comparecientes que han participado en esta primera Comisión para la Infancia y la Adolescencia de esta Asamblea, y dar las gracias por sus aportaciones, por la gran labor social que realizan en aras de mejorar la vida de este colectivo en nuestra región.

Por otro lado, también resaltar el honor y el privilegio de haber sido miembro de esta comisión. Considero que ha sido una fórmula eficaz, objetiva y transparente de trabajo parlamentario, que nos ha permitido conocer de primera mano a estos colectivos y sus necesidades, estableciendo un diálogo ágil y cercano con ellos, tratando elementos claves para el futuro de nuestros menores, como son la pobreza infantil, la educación, la violencia, la protección o la inversión necesaria, entre otros muchos temas.

Todos han agradecido la oportunidad de poder participar, y por eso espero y deseo que esta comisión haya llegado para quedarse en las próximas legislaturas, ya que con ella hemos conseguido la simbiosis perfecta entre el ejecutivo, el legislativo y los diferentes colectivos.

Y para finalizar me gustaría poner en valor el gran esfuerzo que se está llevando a cabo desde este Gobierno regional para reforzar las políticas de protección y de defensa de los menores, donde cada año se están aumentando los presupuestos en sanidad, en política social y en educación. Un esfuerzo que lleva a cabo el Gobierno y que está ayudando a mejorar la calidad de vida y el futuro de nuestros menores. Gracias a ese trabajo que se lleva a cabo desde este Gobierno se aumentan cada año las coberturas de nuestros menores, y gracias a las políticas y a la buena gestión que se está realizando estoy seguro de que van a poder cumplir la mayoría de las propuestas que hoy con este dictamen van a ser aprobadas.

Y finalizar simplemente diciendo que agradezco de nuevo a todos los miembros que han participado en la comisión, a todos los grupos parlamentarios, especialmente a los Servicios Jurídicos de esta casa, en concreto en este caso a Marian, y a usted, señora presidenta, muchísimas gracias por la labor realizada.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Doña María del Carmen Pelegrín, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, consejero, señorías, buenos días.

En primer lugar, tal y como ha hecho la presidenta, agradecer el trabajo absolutamente de todos los componentes de la comisión. Permítanme que de una forma especial ponga a la señora Guardiola, como presidenta, la señora Lardín, el señor Calderón, como miembros de trabajo interno del Grupo Parlamentario Popular, porque la infancia nos preocupa igual, absolutamente igual, que al resto de sus señorías.

Permítanme antes de mi intervención dos observaciones de entrada. En primer lugar, todos los grupos políticos habíamos pedido esta comisión, que nadie se atribuya el mérito de que se inicie una comisión que teníamos registrada todos los grupos políticos. Y, en segundo lugar, que nadie se atribuya ampliar el plazo de la comisión. Cuando esto se decide en una reunión interna de trabajo, alguien tenía que registrarlo, ¿verdad, señora Abenza, que lo hablamos a pie de mesa de la señora presidenta?, y la registró el Grupo Socialista porque el Grupo Popular no va a ponerse medallas. Lo que menos se espera es que hoy aquí se atribuya usted la amplitud de ese plazo, pero, bueno, cosas de la vida, no nos sorprenden ustedes para nada.

Desde luego, hablar de compromiso es también hablar un poco de historia. Claro, hay veces que

no se puede levantar los ojos del papel porque da vergüenza, pero es que hay que decirlo para que quede reflejado, que los cuarenta y cinco diputados tenemos el mismo interés, no solo ustedes, señorías.

Desde luego, esto se demuestra andando, y fue el Partido Popular hace ya muchos años (yo diría que ocho años), cuando, muestra de ese compromiso, se aprobaron leyes de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia, que convirtieron a España en el primer país en incorporar la defensa del interés superior del menor como un principio, un derecho sustantivo y una norma de procedimiento, tal y como nos habían recomendado las Naciones Unidas, y ese es un ejemplo de compromiso del Partido Popular.

Se acaba de aprobar una ley de protección a la infancia a nivel nacional por vía de urgencia, una ley que contempla modificación del Código Civil, del Código Penal, de Enjuiciamiento Criminal, y así hasta dieciséis leyes por vía de urgencia. Ese es el compromiso del Partido Socialista con la infancia, que no ha querido ese debate para enriquecerlo, cosa que sí hemos hecho en esta comisión.

Desde luego, en contestación a las intervenciones de los grupos políticos que hablan de falta de inversión, un poquito por poner en valor, porque además de que los grupos parlamentarios hayamos trabajado en esta comisión les aseguro que el Gobierno presidido por Fernando López Miras en esta legislatura no ha hecho otra cosa que trabajar por la infancia. Desde luego, a todos ustedes se les ha olvidado, porque simplemente el hecho de mencionarlo, el gran avance en atención temprana: 11 millones para este año, en equidad, en justicia y en universalidad en el trabajo de los menores que necesitan esa atención temprana.

Cuando aquí se dice, no sé si engañosamente, por despiste..., yo quiero pensar que es por despiste, o sea, que no se hace a mala fe, que se recorta en educación, de verdad hay que tener mucho valor para afirmar eso cuando el presupuesto en educación de este año son 1.532 millones de euros, el 25% del presupuesto regional y el quinto año consecutivo que sube el presupuesto. No sé la señora Marín dónde vive o dónde quiere hacer vivir a los ciudadanos de esta región con mentiras y engaños, mentiras y engaños.

Cuando aquí se habla de que solo el 2% de los niños reciben becas, yo comprendo que haya gente que no sepa hacer una regla de tres, pero es que la señora Marín es de ciencias, es de veterinaria, y la señora Abenza no es de ciencias, pero reglas de tres... Cuando se habla del 2% es un engaño más a la población. Señorías, el 2% de todos los niños, pero es que solo hay 18.000 niños que van a comedor y 6.000 tienen beca. Una regla de tres: si de cada 18.000, 6.000 tienen beca, de cada 100, x, y sale casi el 30%. El 2% es porque, como quieren seguir engañando, hacen el porcentaje sobre el total de todos los niños, vayan o no vayan a comedor. De verdad, eso es querer poco a la infancia, bastante poco.

Los pactos y todo lo que se ha metido como novedades, eso que esta mañana se ha querido vender aquí como novedades, forman parte del trabajo del Gobierno en esta legislatura y que seguirán avanzando en la legislatura siguiente.

La modificación de la Ley de Infancia ya se está trabajando. Yo comentaba en la comisión que más de 80 sugerencias en exposición pública (cosa que no ha pasado de igual modo con la ley a nivel nacional) y que contemplaba el observatorio de la infancia. O sea, no es un logro de ninguno de nosotros, es un logro en general de las organizaciones que nos lo han pedido y que lo prevé la Ley de Garantía Infantil y lo prevé la propia LOPIVI, con lo cual hablamos de seguir fomentando la FP.

A ninguno de ustedes les he oído hablar, bueno, pues que vamos por el buen camino. Hace poquito leíamos en los medios de comunicación que para el próximo curso se va a incrementar en más de 180 millones de euros la FP, se van a incrementar un 10% de las plazas, pasando de las 35.000 que tenemos ahora a 39.000, con 167 titulaciones y 750 ciclos. Pues eso venía un día en un periódico de la región, igual que creo que el mismo día venía que las empresas de comedor escolar, las que servían los menús, fruto de la inflación que han originado parte de todos ustedes y sus gobiernos en España, fruto de ese desgobierno, pues la actuación, el momento económico, no era igual que cuando firmaron el convenio marco. Pues eso venía en el mismo periódico, la señora Marín esa parte sí la leyó muy bien pero también miente, porque en ningún momento, en ningún momento, nadie ha dicho que se vaya a subir el precio del comedor. Está terminando el convenio marco, se sacará a contratación, las empresas ofertarán y habrá que tener en cuenta el momento

socioeconómico en la actualidad, habrá que mirar la inflación de la actualidad, habrá que mirar el combustible, el precio del gas, ¿o eso es ayudar a empresas que tienen en la mayoría de los casos trabajos, personas, con baja cualificación, y en estos momentos están sufriendo de una forma cruel la crisis económica? Pero aquí nadie ha afirmado que va a subir el precio del comedor. La señora Marín ya lo ha adelantado. Bueno, igual se encuentra usted una sorpresa y cuando desde la Consejería de Educación se valoren todas las ofertas, pues igual este Gobierno regional les da a ustedes alguna sorpresa. Sorpresa como la que también hace poquito leíamos de que todas las familias con renta básica, y que viene en los presupuestos -hablando de pobreza infantil-, todas las familias con renta básica de inserción van a tener un complemento mensual por menor de 100 y hasta un límite de 300 euros. Eso tampoco les interesa a ustedes ponerlo en valor, porque no es interesante.

Hablar de obesidad, de adicciones... Saben ustedes perfectamente que de Salud Mental se han puesto en marcha decenas y decenas de proyectos para paliar esta situación. Lo conocen ustedes perfectamente, igual que conocen perfectamente que acceder y llegar a universalizar la gratuidad de la enseñanza de 0 a 3 años es un compromiso de este Gobierno y que hace poquito se daba una rueda de prensa diciendo que 2.200 nuevas plazas totalmente gratuitas y universales en esta región, hasta alcanzar el objetivo final. Pero todo eso, ¡qué casualidad, qué casualidad!, a ustedes les pasa desapercibido.

Y para terminar, frente al reto de la diversidad, el reto de este Gobierno regional es el de una educación inclusiva, un presupuesto histórico, nuevas aulas abiertas para ese alumnado, nuevos proyectos, nuevos profesionales, nuevos equipos.

Señorías, cuando ustedes se dedican a mentir, que es lo que han hecho esta mañana en la mayoría de los casos, es que esto va bien.

Quiero terminar agradeciendo a los Servicios Jurídicos, a las veinte entidades, asociaciones, colegios profesionales, AMPA, que han participado en las resoluciones que hoy presentamos aquí. Quiero agradecer el esfuerzo a la vicepresidenta en esta legislatura en pro de la infancia, el esfuerzo del Gobierno regional, tanto las consejerías de Educación, de Sanidad, como la consejería que hoy ostenta Conchita Ruiz, en seguir trabajando por la infancia. El compromiso del Partido Popular, que se demuestra andando, haciendo cosas, no mintiendo, señorías.

Buenos días.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, pasamos a la votación del dictamen.

Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones.

Diputados presentes, treinta y nueve. Votos a favor del dictamen, treinta y ocho. Votos en contra, uno. Por tanto, queda aprobado el dictamen de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia.

Segundo punto en el orden del día: [comparecencia, a petición propia, del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre la estrategia «Más Cerca»](#).

Por un tiempo máximo de veinte minutos tiene la palabra el señor consejero de Fomento e Infraestructuras, don José Ramón Díez de Revenga.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días, señor presidente, muchas gracias.

Buenos días, señorías.

Comparezco en esta Cámara, y creo que es la séptima vez que lo hago en esta legislatura, para presentarles a todos ustedes las políticas que practicamos en la Consejería de Fomento, planificaciones a medio y largo plazo que deben garantizar la continuidad y la estabilidad de estas políticas de progreso en la Región de Murcia. Concretamente hoy presentamos la estrategia «Más Cerca», que es el plan de carreteras de la Región de Murcia para los próximos quince años.

Como todos ustedes saben, en la Región de Murcia el pasado mes de junio se firmó un Pacto por las Infraestructuras en el que cuarenta y una asociaciones y colectivos de la sociedad civil nos trasladaron a todos los representantes políticos fundamentalmente que trabajáramos en conjunto, todos, con vistas a la creación de un futuro próspero en la región, y especialmente haciendo insistencia en dos cuestiones fundamentales: primero, que debíamos llegar a acuerdos y consensos en los asuntos que son de vital importancia para el desarrollo de la región; y, segundo, que debíamos tratar de establecer procedimientos de trabajo a medio y largo plazo que no estuvieran sometidos a los vaivenes políticos o a los tiempos de las legislaturas, que de alguna manera en estos asuntos de vital importancia fuéramos capaces de establecer líneas de trabajo que fueran continuistas. Por eso hemos elaborado la estrategia «Más Cerca», porque lo que queremos es cumplir con ese mandato de la sociedad civil y llevar ese pacto más allá todavía, incluso llevarlo o trasladarlo al ámbito municipal y para que llegue a todos los rincones de la Región de Murcia. En este contexto planteamos esta estrategia «Más Cerca», que es el primer plan integral de carreteras que se realiza en la historia de la Región de Murcia. El objetivo no es otro que lograr una red de carreteras adaptada al siglo XXI, que sea más verde, que esté mejor conectada y que sea más segura.

Señorías, todos ustedes saben que las carreteras no solo son una infraestructura, sino que juegan un importantísimo papel social. De nada sirve tener unos grandes servicios educativos o un buen servicio sanitario si no podemos llegar hasta ellos en condiciones de confort y seguridad, sobre todo en los lugares más remotos de la Región de Murcia. Por eso es importante trazar hojas de ruta claras, que tengamos claro cuáles son los objetivos y que de esa manera podamos establecer los itinerarios y las acciones necesarias para alcanzar esos objetivos de la mejor manera posible y cuanto antes.

Los objetivos que nos fijamos en la estrategia «Más Cerca» son:

En primer lugar, poner al ciudadano en el centro de todas las políticas. Miramos estas carreteras no como una infraestructura sino como los ciudadanos que circulan por ellas: que una madre o un padre llegue a su hogar después de un día duro de trabajo, que nuestros jóvenes se puedan desplazar para llegar a la universidad, que el abuelo llegue a su centro sanitario o que un emprendedor pueda implantar su actividad porque está adecuadamente conectado. Por ellas nos desplazamos a diario todos y necesitan de nuestro cuidado y de nuestra atención.

El segundo objetivo que planteamos es reducir el impacto del cambio climático y sobre todo desde los efectos negativos que tienen muy especialmente en esta región las inundaciones, defendiendo el servicio público que prestan las carreteras de estos efectos adversos.

El tercer gran objetivo que nos planteamos es mejorar la conectividad y la vertebración territorial en una firme apuesta por el municipalismo.

Y, en cuarto lugar, generar nuevas oportunidades, dado que las carreteras y las infraestructuras de transporte son las arterias por las que fluyen las oportunidades.

Podemos añadir un quinto objetivo, que no es ni más ni menos que implantar la innovación y la digitalización, que alcance también a estas infraestructuras tan fundamentales en nuestras vidas.

El enfoque que le damos a esta estrategia es probablemente novedoso, porque hacemos un enfoque que sea poliédrico de las carreteras. Contemplamos las carreteras desde distintos puntos de vista, intentamos tomar decisiones basadas en datos y no en opiniones o en percepciones, intentamos también establecer o fijar criterios técnicos objetivos para priorizar las actuaciones dentro de las carreteras, y todo ello con la máxima participación y transparencia por parte de todos aquellos agentes que tienen algo que opinar sobre este asunto.

Como digo, esta estrategia es un trabajo a medio y largo plazo, que recoge actuaciones necesarias para ejecutar en los próximos años, esté quien esté al frente del Gobierno regional y figure quien figure en esta consejería. De hecho, es un trabajo que no empezamos a partir de ahora, que ya venimos desarrollando a lo largo de esta legislatura. Hemos hecho ya veintidós actuaciones de esta estrategia «Más Cerca» por importe de más de 21,5 millones de euros, y actualmente tenemos otras once actuaciones más que están en distintos grados de madurez o de desarrollo. Además de ello contamos con esa transferencia que ya se hizo de 9,2 millones de euros a veinticuatro municipios en el Plan de Travesías Seguras, en esa clara apuesta por el municipalismo. Lo que hacemos ahora es coger estas primeras experiencias que han servido de piloto y proyectarlas hacia el futuro, estableciendo claramente cuál es esta hoja de ruta, cuál es esta estrategia. Porque al final no es el

presente lo que condiciona nuestro futuro, sino que es la visión del futuro la que debe condicionar nuestro presente y cuando antes iniciemos los pasos muchísimo mejor.

Esta estrategia, señorías, parte de un análisis de cuál es la situación en la que estamos, y proyectamos, como digo, cuáles son las necesidades que hay que satisfacer y cuál es nuestro futuro.

Las carreteras regionales, como todos ustedes saben, tienen más de 3.000 kilómetros, de los cuales, el 78% son vías convencionales, no son vías de alta capacidad, sino vías convencionales. Y un dato que quizás no conoce la población en general es que todos los años por las carreteras regionales hay 554,7 millones de desplazamientos. Todos los movimientos que hacen los ciudadanos de la Región de Murcia por las carreteras regionales suman 554,7 millones de desplazamientos. Por tanto, es un asunto de vital importancia que afecta a las vidas de todos y cada uno de los murcianos.

La estrategia «Más Cerca» se basa en cuatro ejes de acción:

El primero son carreteras verdes y seguras, en el que entraré un poquito más en profundidad más adelante, que le otorga una visión territorial distribuida a lo largo de todo el territorio para conseguir una región mejor conectada y más segura. Como digo, centramos mucho la visión municipal, la Administración más cercana, en estas carreteras de segundo nivel, y, por tanto, atendemos a las peticiones efectuadas por la Federación de Municipios, cuyas aportaciones han realizado y estamos analizando para terminar de incorporar en la estrategia. Esta parte de carreteras verdes y seguras se basa en estos dos pilares: carreteras verdes y carreteras seguras, que, como digo, explicaré un poco más adelante.

El segundo gran eje de acción es la conservación y mantenimiento de las infraestructuras. De nada sirve tener unas buenas infraestructuras si no se conservan en un estado adecuado, y, por tanto, destinamos grandes cantidades de recursos para mantener estas vías en el mejor estado, y sobre todo para que los deterioros que se van produciendo, por accidentes, por invasiones de la vegetación, o por lo que sea, se puedan ir reparando, manteniendo esas condiciones de confort y seguridad para todos los usuarios. Aquí es importante la colaboración público-privada, en los procedimientos de conservación ordinaria de estas carreteras.

El tercer gran eje de esta estrategia es la innovación y la digitalización. Yo creo que a nadie le sorprende saber que estamos en un momento de transformación absoluta de la sociedad. Estamos alineados con las políticas europeas de transición digital y, por tanto, debemos incorporar todos los avances tecnológicos también a las infraestructuras de transporte y a estas infraestructuras de conectividad en las carreteras. En este sentido, además, hoy les anuncio que en la próxima legislatura crearemos un centro de innovación de carreteras para implementar las políticas más ambiciosas y más punteras dentro de la Región de Murcia en lo que a carreteras se refiere.

El cuarto gran eje de esta estrategia son las grandes vías. La Región de Murcia a día de hoy cuenta con una red de vías de alta capacidad, y así nos lo dice el Ministerio, que es de gran nivel, de gran calidad, pero eso no quiere decir que no tengamos que terminarla o complementarla. Ya digo, tenemos una buena red de vías de alta capacidad, pero se tiene que terminar fundamentalmente con las cuatro infraestructuras que nos quedan pendientes: la primera es la autovía de Beniel, la que antiguamente llamaban «autovía del bancal», que hay que completarla hasta su conexión con la A-7, en ello estamos; la conexión interior del sureste, que es ese eje paralelo a la A-7 del corredor mediterráneo que discurre por el interior; la autovía Lorca-Caravaca, fundamental para terminar de vertebrar la Región de Murcia por el oeste, y la vía rápida de la Bahía de Mazarrón, que tiene que complementar la RM-3 y darle entrada directa a Mazarrón de forma permeable, evitando los grandes problemas de congestión que se producen, sobre todo en épocas de temporada alta.

Reimpulsamos todos estos tramos hoy para que puedan dar sus frutos mañana. Las infraestructuras tienen tiempos de maduración relativamente largos y por eso decía que tenemos que empezar cuanto antes, porque de esa manera condicionaremos el futuro y las actuaciones del presente se verán impulsadas por lo que hagamos en el presente.

Por tanto, señorías, tenemos un objetivo que es muy claro, que es mejorar esos 3.000 kilómetros de carreteras para que presten el mejor servicio público de accesibilidad al resto de servicios sociales más necesarios. Y este, además, es un servicio que se presta veinticuatro horas al día los 365 días del año.

Hoy les presentamos, pues, este avance de la estrategia «Más Cerca», que a partir de hacerla

pública ayer la sometemos también a la participación de toda la ciudadanía y de esta Asamblea, a la que pido su incorporación y su colaboración, para la que, por supuesto, mantenemos una actitud de mano tendida y escucha activa para que todas aquellas sugerencias o incorporaciones que quieran hacer, como ya han hecho la Federación de Municipios o los colegios profesionales, pues todas sus sugerencias o aportaciones serán estudiadas con cuidado y con detalle para intentar incorporarlas y enriquecer el documento. Ya digo, es un documento de todos y para todos con vocación de largo plazo.

El documento de avance que tenemos ya, fruto del análisis de los propios servicios técnicos de la Dirección General de Carreteras, a la que, por cierto, quiero agradecer el ingente trabajo que han hecho en esta estrategia, incluyendo las aportaciones ya realizadas por muchos municipios y por algunos ámbitos de la sociedad civil, a día de hoy cuenta con 378 actuaciones, que actúan en más de 1.100 kilómetros de carreteras regionales, con una inversión comprometida para los próximos 15 años de más de 200 millones de euros. Es una planificación ambiciosa e integral que, como digo, cuenta con un amplio proceso de participación, que abrimos ahora al resto de la sociedad y que culminará con la aprobación por Consejo de Gobierno de esta estrategia.

Centrándonos un poco más en la parte quizá más novedosa, en el enfoque más novedoso de esta estrategia «Más Cerca», incidiré especialmente en el primer eje de acción, que era el de carreteras verdes y seguras. ¿Qué es esto? Se trata de contemplar las carreteras con todos los aspectos que las definen, y cuando hablamos de carreteras seguras hablamos de un Programa de Carreteras Seguras que tiene tres planes distintos:

El primer plan es el Plan de Mejora de la Calidad del Servicio, cuyo objetivo fundamental, como digo, es, poniendo al ciudadano en el centro de la política, garantizar la confortabilidad y la seguridad de todos aquellos ciudadanos que circulan por las carreteras. Es uno de los planes más ambiciosos, porque evalúa el estado de toda la red de carreteras, detecta todas las incidencias que tienen a nivel de firme, de señalización horizontal y de señalización vertical, y propone actuaciones en cada uno de esos puntos, para, como digo, mejorar tanto la seguridad como la confortabilidad en la conducción.

El segundo plan dentro del Programa de Carreteras Seguras es el propio Plan de Seguridad Vial. Este plan lo que hace es analizar también los 3.000 kilómetros de carreteras, pero enfocados desde el punto de vista de la accidentalidad. Contempla todos los accidentes que se han producido en los periodos bianuales en los que se revisa este plan, contempla cuáles son accidentes mortales o accidentes con víctimas graves y establece cuáles son los tramos de concentración de accidentes o los tramos de potenciales actuaciones de mejora, identifica esos tramos y propone las medidas necesarias para eliminar esa accidentalidad. Queremos decir que las carreteras regionales son las que menos accidentes con víctimas tienen por cada 100.000 vehículos/kilómetro de toda España, pero eso no debe instalarnos en la autocomplacencia, sino que debemos seguir mejorando, no debemos conformarnos con ello y debemos perseguir un objetivo de accidentes cero.

El tercer plan dentro de este Programa de Carreteras Seguras es el Plan de Travesías Seguras, que enfoca los tramos urbanos de las carreteras regionales para mejorar las condiciones de circulación y de seguridad dentro de esos tramos urbanos. Ya digo que hicimos una primera prueba piloto con 24 ayuntamientos de la Región de Murcia, a los que hemos transferido 9,2 millones de euros para mejorar todas estas travesías urbanas y de esa manera conseguir una mejor seguridad.

El segundo gran programa de este primer eje es el Plan de Carreteras Verdes. De lo que se trata es de alinearnos con las políticas del Pacto Verde Europeo y enfocar las infraestructuras desde una nueva visión, desde una visión que sea sostenible en el tiempo, que vaya en favor de la naturaleza en lugar de enfrentarse a ella y que además busque la sostenibilidad económica, ambiental y social en el uso de los recursos.

En este sentido, tenemos tres planes, también dentro de este programa:

El primero es el Plan de Adaptación de las Carreteras al Cambio Climático. Y es que, sabiendo como sabemos que estamos en una emergencia climática, que los efectos del cambio climático son absolutamente palpables y que concretamente en la Región de Murcia los sufrimos con frecuencia, fundamentalmente en episodios de precipitación de carácter intenso, nuestras carreteras regionales son unas de las grandes víctimas de esas inundaciones. Cada vez que había un episodio de lluvias de

carácter intenso, y muy especialmente pongo como ejemplo el de la DANA de 2019. En la DANA de 2019 se cortaron 93 carreteras regionales por distintos fenómenos, por arrastres en la calzada, por invasión, por inundación de cruzamientos o por invasión de paralelismos, y a partir de ahí desarrollamos un plan en el que invertimos 12,7 millones de euros en adaptar casi un centenar de carreteras, gracias a lo cual en el siguiente episodio de lluvias intensas solo hubo que cortar tres carreteras regionales. Por tanto, lo que hacemos es identificar todos esos puntos que están afectados por inundaciones, por inundaciones que se dan cada vez con más frecuencia debido al cambio climático y actuamos sobre ellas para defender las carreteras, de forma que puedan seguir prestando ese servicio público en los momentos en los que suceden estos episodios.

El segundo gran plan dentro del Programa de Carreteras Verdes es el Plan Silencio, que de lo que se trata es de evitar la emisión sonora de las carreteras en los núcleos habitados.

Hacemos mapas de ruido, detectamos dónde hay emisión sonora en núcleos habitados y establecemos las medidas correctoras necesarias para paliar esa emisión sonora.

Y, por último, el tercer plan, que es el más novedoso dentro de estas carreteras verdes, es el Plan de Impulso a Destinos de Interior, cuyo objetivo fundamental se sitúa en aquellas vías que presentan un importante servicio a zonas rurales con menos población, que en los criterios objetivos del Plan de Mejora de la Calidad del Servicio seguramente nunca llegaríamos a actuar sobre ellas, pero que, en cambio, tienen gran importancia para actividades de turismo rural, de deporte de naturaleza, de actividades agrícolas... En fin, son lugares donde se permite generar nuevas oportunidades aunque tengan poca población. Este plan de impulso a destinos de interior también es muy ambicioso y contempla un gran número de inversiones.

Por tanto, señorías, y ya voy terminando, esta estrategia lo que pretende es establecer, y disculpen que haya ido tan rápido, pero es que es un plan bastante ambicioso que hay que exponer con la máxima claridad, pero al final el objetivo es que tengamos todos claro que hay una hoja de ruta clara, que lo ideal sería que fuera consensuada con toda la sociedad civil y con todos los grupos políticos, cuyos objetivos yo creo que no son objeto de discusión o de debate político, las infraestructuras no son ideológicas, porque al final yo creo que estamos todos de acuerdo en que hay que aumentar la seguridad en las carreteras, en que hay que luchar contra los efectos del cambio climático, en que queremos todos mejorar la vida de los ciudadanos, queremos mejorar el medio ambiente y reducir el impacto sobre el entorno y queremos también todos dar más oportunidades a esos destinos de interior. Esos son los objetivos que estamos buscando, esa es la hoja de ruta que trazamos y lo hacemos organizando, planificando y priorizando en base a criterios técnicos, en base a datos y no a opiniones o a percepciones y estableciendo un ranking de prioridades para que se vaya invirtiendo de forma ordenada en base a esos datos.

No debemos olvidar que todo esto tiene un carácter profundamente social, porque, como digo, las carreteras ofrecen una gran cohesión territorial, vertebran toda la Región de Murcia, llegan a todos los rincones de la Región de Murcia y, por tanto, a todos y cada uno de los habitantes de esta tierra. Las carreteras nos acercan a todos los rincones de la región, nos permiten descubrir lugares que quizás desconocemos, todos los lugares de interés que tenemos, y por eso tenemos que intentar construir un amplio respaldo social, un amplio consenso, y tratar, como digo, de consensuar medidas de actuación para que no estén sometidas a los vaivenes políticos, que a fin de cuentas lo único que hacen es retrasar estas cuestiones, en las que en el fondo estamos todos de acuerdo.

Por tanto, como viene siendo habitual, yo tiendo mi mano claramente a todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara, que a fin de cuentas representan ustedes a toda la sociedad civil de la Región de Murcia, para tratar de construir ese consenso sobre estas carreteras y para que esta hoja de ruta se vaya cumpliendo, gobierne quien gobierne y esté quien esté al frente de esta Consejería, y de esa manera consigamos entre todos generar oportunidades y crear prosperidad para todos y cada uno de los habitantes de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones. Quince minutos por cada uno de los grupos parlamentarios.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Pedro López tiene la palabra.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejero.

Me va a permitir que empiece mi intervención con un chiste, con un meme, que justo el viernes, cuando sabía de su comparecencia, un poquito antes, me hicieron llegar, y pensaba que podría venir bien al caso, y su intervención hoy me ratifica en este sentido. Yo creo que este chiste define un poco la carrera preelectoral que está en marcha por parte del Gobierno regional y también suya, y define también la gestión del Gobierno regional.

«Tocan al interfono y dicen: Hola, ¿es el curso de vendedores de humo?»

Le contestan en la otra parte: No, aquí ponemos en valor la gestión e implementación de sinergias transversales.

Y le dice el otro: anda, abre».

Esta es la sensación que tengo yo, señor consejero, y que tiene mucha gente de la situación que tenemos ahora mismo, en la que el presidente y usted mismo andan en una alocada carrera de promesas. Hoy mismo acaba de anunciarnos usted el centro de innovación de carreteras, que lo va a hacer pronto. Bueno, primero tienen que celebrarse unas elecciones y después el Gobierno que esté lo hará o hará otra cosa, pero usted ya otro anuncio más.

Pero, bueno, a todo esto está la autovía del norte, la autovía Caravaca-Lorca, que, por cierto, esa autovía casi lleva los mismos años, desde que se hizo el primer borrador hasta hoy, que usted propone en este plan. Usted dice que este plan sería para quince años, pues catorce años parece ser que lleva desde que se anunció esa carretera. Y usted anunció también que son dos o tres años más los que van a necesitar para presentar el proyecto y 500 millones de euros –luego hablaremos de eso–, pero 500 millones de euros no tienen capacidad, si no hay un cambio en el Gobierno regional y otra manera de gestionar esto, de ejecutarse en los próximos 25 años, los datos lo dicen, pero luego entraremos en eso.

Seguimos: conexiones aéreas con Barcelona, con Madrid, con Francia, todos los MIR contratados... Bueno, están ustedes en un carrusel. Esto parece la tómbola: venga a comprar, que ya va a salir el premio, ¿no?

Ya se lo he dicho en otras ocasiones, su departamento se ha convertido más que en un departamento de gestión yo diría que en uno de creación literaria. O sea, los proyectos que presentan son absolutamente maravillosos en cuanto a los títulos, en cuanto a los objetivos que persiguen; nada ajustados a la realidad, nada ajustados a la gestión, pero desde luego muy creativos.

Y usted nos viene con otra propuesta muy creativa, la estrategia «Más Cerca». Ya nos lo anunció usted en los presupuestos. Si no era un error, hablaba de 2 millones de euros que se iban a destinar en el presupuesto de este año. Hoy, como usted tampoco ha tenido el respeto a esta Asamblea de presentar este proyecto aquí, sino que lo hizo ayer en otro foro y ante los medios de comunicación, y tampoco tenemos ningún documento, al menos a mí no me consta, hasta ayer lo pregunté, que nos pudiera preparar o nos pudiera permitir preparar esta intervención con datos objetivos... Yo creo que hablaba de doscientos y pico, porque estaba tomando nota y no he podido, de inversión del oeste, ¿no?

Bueno, como le decía, es muy creativo esto que hacen ustedes de vender humo, está muy bien el nombre, pero en este caso también tiene un poquito de razón el nombre, porque, mire, es verdad que todo aquello que ustedes no han sido capaces de hacer en los últimos 28 años está 28 años más cerca de que se pueda hacer. Es una obviedad, es verdad. Y hay otro elemento también adicional, y es que estamos más cerca de unas elecciones que pueden permitir y deberían de permitir un cambio político en esta región, porque lo necesita. Si hay un poco de suerte y si nosotros también acertamos, eso hay que decirlo, se va a producir ese cambio político, y entonces sí que habrá posibilidades de que esté más cerca acometer estas necesidades tan importante que tiene esta región.

Mire, señor consejero, ustedes no son serios, ni son creíbles, ni son fiables, y no es porque lo diga

este diputado ni porque lo diga mi grupo parlamentario, es que lo dicen los datos de gestión de su Consejería, la cual dirige desde el año 2018.

Mire, le voy a leer literalmente lo que le encomiendan a usted como gestor en esa Consejería. Dice: «La Consejería de Fomento e Infraestructuras es el departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de las propuestas, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las materias de vivienda, arquitectura, urbanismo, carreteras, transportes, movilidad y logística, ordenación del territorio, puertos, litoral y actividades náuticas y subacuáticas, cartografía, impulso y coordinación de infraestructuras aeroportuarias, así como cualquier otra que le asigne la legislación vigente». Con estas funciones tan claras, señor consejero, en el periodo que abarca de 2019 a 2022 ha manejado usted un presupuesto anual de unos 223 millones de euros, aproximadamente, del que usted ha ejecutado una media de 127,5 millones de euros, es decir, un 57,30 % del presupuesto, y mire que hay gastos ahí que son impecables, que hay que pagar en el presupuesto. Y esto nos da una idea bastante clara de cuál es la situación de nuestras carreteras, del transporte, de las viviendas, de la gestión en puertos, en urbanismo...

Yo la considero una legislatura fallida, señor consejero. En realidad esto es lo que pienso. De cada 100 euros ustedes son solo capaces de gastar 57,3 euros, y esto nos resulta sorprendente. Con la situación que tenemos en las carreteras de nuestra región resulta absolutamente sorprendente que usted disponga de unos recursos que no es capaz de ejecutar. Luego hablaré también de eso al final.

Y, bueno, desde luego usted va a presentar esto a organismos de los empresarios. Yo creo que la CROEM no tiene que estar muy contenta, si analiza en profundidad los datos de su gestión, con su gestión.

Hablando ya de inversiones, ustedes dejan de ejecutar 43 millones de euros anuales en inversiones de media, cada año 43 millones de euros, 7.200 millones de las antiguas pesetas. Y usted sabe, señor consejero, lo ha reconocido de manera indirecta en su intervención, que ustedes lanzaron una vez más una cortina de humo, que era el gran pacto de infraestructuras terrestres de la Región. Y digo cortina de humo no porque sea necesario, sino porque no se la creen ni ustedes ni los que lo firmaron ni nadie. Ese pacto de infraestructuras tenía una gran traba, una gran carencia, tenía una tara muy importante, y era -usted lo ha dicho- que apenas se acometían propuestas de actuación en carreteras secundarias, que son las que de manera diaria, de manera más frecuente, utilizan la mayoría de los ciudadanos de esta región, y ustedes sabían que tenía esa tara. Nosotros se lo dijimos, se lo dijimos aquí. Usted sabía que había peticiones de los ayuntamientos de muchos años de necesidades de intervenir en determinadas carreteras y ustedes no las tuvieron en cuenta. El Partido Socialista, que también conocía esa necesidad, porque habla con los ayuntamientos y conoce sus demandas, a través de nuestro secretario general le hizo una propuesta, y nosotros decidimos: si ustedes incorporan las demandas en carreteras secundarias fundamentalmente, que hacen los ayuntamientos, nosotros nos sumamos a ese pacto.

Luego aquí hubo un debate, en la Asamblea Regional, y en ese debate yo intervine en nombre de mi grupo y mi grupo en nombre mío le dijimos: si ustedes aquí nos dicen que asumen en esa propuesta de pacto que nosotros incorporábamos esas carreteras, nos sumábamos a esa propuesta. Tampoco hubo respuesta por su parte. Además, los sindicatos también dijeron de la necesidad de incorporar eso y pidieron que se sumaran al pacto y no se ha hecho.

Ahora viene usted aquí, con su estrategia creativa y nos habla de la estrategia «Más Cerca». Usted lo que intenta aquí es corregir ese grave error, pero no reconocer que fue un error y sumarlo y ponerlo en marcha, y entonces pone en marcha sus servicios de creatividad, fundamentalmente literaria, para traerlo aquí. Pero insisto, señor consejero, su Gobierno y su Consejería no son serios, no son creíbles. Después de tantos años de presupuestar, prometer y anunciar públicamente y no hacer nada, o casi nada, nadie les va a creer. Pregúnteselo usted a los vecinos de, yo qué sé, de la carretera de Torre Pacheco a La Palma, o a Los Dolores, o la de Fuente Librilla, o la de Pliego, que siempre están con que se va a contratar y se hace una chapuza, o la de Benizar, que tuvieron el honor de formar parte de un pacto de Gobierno, y ahí estamos, en el mismo sitio.

Esto no es creíble, no es creíble. Usted se inventa e incorpora aquí la parte de las travesías urbanas, que está bien, pero, mire, yo creo que ahí se ha obrado de mala fe por parte del Gobierno regional y de su Consejería. Yo dejo que se deteriore la carretera, como los vecinos del pueblo a

quien tienen más cerca es al alcalde, pues esto es un desastre, no sé qué, lo dejo que se deteriore, no intervengo en ella; después les ofrezco, porque soy incapaz de ejecutar tampoco las transferencias a los ayuntamientos, una subvención para que la arreglen; se ven obligados la mayoría de ellos a asumirla porque tienen la presión de sus vecinos, pero ya les dejo el caramelo envenenado: ya la tienen que arreglar en sucesivo con carga a los presupuestos del ayuntamiento. Otra competencia delegada a los ayuntamientos.

Como le decía, su gestión no da para creer que usted va a ser capaz de resolver el problema, ni este Gobierno regional, y tiene muy poca credibilidad.

Además de esto, le quiero hacer alguna anotación. Nosotros entendemos que la estrategia «Más Cerca» debería también de apostar e incluir el transporte público, el transporte público es fundamental. La mejor manera de combatir el cambio climático es reducir el vehículo privado y disponer de buenos servicios de transporte público, de todo tipo, de todo tipo, también de trenes de cercanías, a lo mejor habría que plantearse en esta región. No vemos que se apueste por esto aquí.

Una sociedad moderna y avanzada tiene que apostar por un transporte público eficaz, eficiente, útil, accesible económicamente, si no gratuito, que se ha demostrado que hace que se aumente el uso del transporte público, y ustedes en este sentido, más humo, más propuestas, más planes directores, los autobuses cada vez peor y las quejas de los ciudadanos cada vez mayores.

Y otra cosa que también consideramos que es fundamental para estar más cerca y para combatir el cambio climático es el tema de poner en marcha las áreas metropolitanas. Mire, yo fui concejal del Ayuntamiento de Murcia hace 12 años, ya existía alguna reunión para poner en marcha el área metropolitana de Murcia y estamos casi en el mismo sitio, con alguna reunión más y con alguna pelea más con algún ayuntamiento que es fundamental para poder avanzar en este tema de las áreas metropolitanas.

Y es verdad, señor consejero, mire, ustedes no son creíbles, no son serios en su gestión. Me refiero a la gestión, no lo digo en el plano personal ni mucho menos, a la gestión que hacen desde el Gobierno. Pero no solo es su mala gestión económica, miren, es que ustedes hacen trampas y por eso no pueden ejecutar los presupuestos. Hacen trampas porque ustedes hacen unos presupuestos inflados donde, como tienen que decir que van a hacer inversiones, ponen capítulo de inversiones, pero no las pueden ejecutar. No las pueden ejecutar porque la situación financiera de la Administración regional es caótica. Estamos en situación, yo diría que prácticamente de quiebra. Tenemos un déficit medio cada año, año tras año, de más de 500 millones de euros, y tenemos una deuda acumulada de más de 11.500 millones de euros, sin incluir el último trimestre de este año. Ante esta situación financiera que tiene la Administración regional ustedes tienen que hacer esto, tienen que inflar las cuentas sabiendo que no van a poder ejecutar las inversiones, porque si no se nos dispararía mucho más la deuda. Y, por cierto, la deuda ustedes dicen que es fruto de la mala financiación, de esto hay mucho por discutir, pero es verdad que ustedes cogieron la Administración regional con 551 millones de euros de deuda y actualmente tenemos más de 11.500, se ha multiplicado por veinte. Mire, si se hubieran multiplicado por veinte los servicios que presta el Gobierno regional en este tiempo seguramente no seríamos una de las regiones con los peores datos en materia de pobreza y exclusión social (uno de cada tres niños está en riesgo de pobreza y exclusión social), no seríamos la región que tiene de los salarios más bajos de España, de las pensiones más bajas de España, que menos invierte en sanidad, que tiene un déficit de inversión tremendo, terrible en educación.

Mire, esta región, con la gestión de este Gobierno, que vende humo y a veces me da la sensación de que hasta ustedes mismos se lo creen, no solo no va a recortar su diferencia con otras regiones, sino que se va a seguir acrecentando. Por eso, insisto, vamos a esperar a las elecciones y vamos a esperar que se produzca un cambio en esta región que permita acometer esto de manera creíble, de manera seria. Este Gobierno es un Gobierno que vende humo y tiene muy mala gestión.

Muchas gracias, consejero.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Mixto, que reparte su tiempo de intervención entre las señoras Marín y Vidal y el señor Salvador.

Tiene la palabra, por cinco minutos, doña María Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor Castillo.

Buenas tardes ya, señorías.

Señor consejero, bienvenido.

Mire, querido consejero, señor Díez de Revenga, la verdad es que viene ya siendo un clásico que cada vez que toca sesión de control al Gobierno lo mandan a usted a darnos un mitin. Sí, es así, ríase, pero... ¿Y por qué lo hace? Pues lo hace para evitar que los diputados y diputadas de esta Cámara podamos hacer nuestro legítimo trabajo y plantear al Gobierno alguna que otra pregunta incómoda. Es la mordaza, la mordaza que llevan ya tiempo imponiendo sus tránsfugas en la Mesa de la Asamblea, que para eso se los compraron.

Pero es que lo de hoy, señor Díez de Revenga, permítame, es que, de verdad, supera ya el colmo de los colmos de la desvergüenza de este Gobierno. Para presentarnos una estrategia sobre el mantenimiento, cómo mantener las redes de carreteras, se podía usted haber ahorrado el viaje. Estas promesas electorales las puede usted hacer perfectamente en un acto de su partido o en una rueda de prensa de su consejería, lo que, por cierto, a día de hoy viene a ser igual, ya que su partido y el Gobierno regional ya comparten hasta el mismo lema.

Pero, señor Díez de Revenga, aquí en la Asamblea, no, aquí en la Asamblea, no. Las funciones de la Asamblea son muy claras en el Reglamento, señoría: ejercer la potestad legislativa, aprobar el presupuesto e impulsar, orientar y controlar la acción del Consejo de Gobierno. Por tanto, sus mítines, los mítines en la sede de la soberanía popular, no, señor consejero. Respeten ustedes esta institución y a los legítimos representantes del pueblo de la Región de Murcia. A estas alturas de la legislatura ya lo único que les pedimos es un poco de decencia.

Pero es que hay más, hay más, consejero. Mire, la estrategia «Más Cerca» que usted nos presenta esta mañana aquí es que ni siquiera es de su propia cosecha, es que es un fraude, es que es un corta y pega. Mire, señor consejero, Plan de Mejora de la Accesibilidad, Seguridad Vial y Conservación de la Red de Carreteras de Andalucía, Plan Más Cerca, año 2004, un plan de la Junta de Andalucía de hace casi veinte años, consejero, ¡hace casi veinte años!

Mire, otra noticia más reciente (esta de 2020): «La Diputación de Alicante activa un plan de 30 millones para la provincia, Plan Más Cerca 2020-2021». Señor Díez de Revenga, ¿de dónde saca usted sus planes, del Rincón del Vago? Esto nos parece un auténtico escándalo y una auténtica vergüenza, porque en vez de venir usted aquí con apuntes copiados a dar mítines, trabaje un poco usted por la Región de Murcia, consejero.

Si me permite un consejo, de verdad, póngase ya a trabajar. Y, mire usted, visite a los vecinos y a las vecinas de muchos municipios, que lo están esperando, consejero, lo están esperando. Fíjese usted, lo esperan en Benizar. Mire, acuerdo de Partido Popular, Ciudadanos y Vox para los presupuestos de 2020, punto 6, año 2020, señorías: arreglo de la carretera de Benizar. Vaya usted a Moratalla, consejero, y explíqueles a los vecinos por qué no tienen todavía su carretera en vez de traerla de nuevo aquí, señoría. Mire, también lo esperan en La Aljorra, hace un año prometían ustedes, usted y el señor López Miras, arreglar la carretera, la que va a la Sabic, pero las obras no han empezado todavía. ¡Vaya usted, hombre, vaya usted a ver a los vecinos, a los trabajadores de la Sabic, y explíqueles por qué no tienen todavía carretera! ¡Explíquele a la gente de la Región de Murcia por qué no han cumplido con nada de lo que prometieron!

Y con estos precedentes, señor consejero, lo que usted está presentando hoy aquí en la Asamblea Regional... ¿pero usted cree que tiene alguna credibilidad? Tiene credibilidad cero, consejero.

Y, mire, no quiero terminar, porque se me acaba el tiempo, haciendo referencia a su proyecto estrella, la autovía Lorca-Caravaca, otro proyecto que han sacado de un cajón después de trece años, ¡trece años!, para volver a presentarlo en campaña electoral. Pero es que resulta que ahora tienen un

pequeño problema, esa autovía atraviesa de lleno la zona en la que pensaban ustedes reintroducir el lince ibérico. ¿Se acuerda usted del proyecto Life del lince ibérico? Esa autovía atraviesa de lleno la zona en donde pensaban o piensan liberar a los lince. ¡Menuda chapuza y menudo ridículo, señor Díez de Revenga! Mire, ¿sabe qué le digo? Vivan los lince y que caigan los malos gobiernos.

Gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Salvador, tiene la palabra.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Señor consejero, bueno, lo primero agradecerle que venga aquí a presentarnos este plan, aquí a la Asamblea, el plan que tuvo a bien presentar ayer ante los medios de comunicación. Lamentablemente, bueno, tenemos que intervenir de oídas porque no tenemos ningún documento ni nada que avale esta estrategia.

Estrategia «Más Cerca». Mire, lo mejor que puedo decirle de esto creo que es el nombre, creo que es el nombre, que es un nombre que suena bien, «Más cerca», pero fuera de esto, por lo que he estado escuchando y lo que he estado leyendo, solo veo un puñado de declaraciones vacías y creo que algo de humo o bastante humo. Esto es un anuncio que se ha cocinado con vistas a las próximas elecciones, dentro de una política de espectáculo y que en la práctica no aporta mucho. Han tomado la cantidad que ya estaba en el presupuesto de la Consejería de Fomento para carreteras, la han adornado con palabras bonitas y nos la presenta como algo novedoso y fantástico.

¿Qué es la estrategia «Más Cerca»? ¿Es un plan de carreteras? Ha comentado que es un plan de carreteras, ¿pero es el plan de carreteras al que obliga la Ley de 2008, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia? En su capítulo I obliga a tener un plan de carreteras de la Comunidad Autónoma con unas características muy determinadas, que más o menos son acordes con lo que ha dicho, pero en ningún momento nos ha nombrado la ley, que es obligatorio por ley y que tenía que haber estado hecho hace catorce años; creo que ya llevamos un poco de retraso.

En esta ley, entre sus objetivos, muy claros, en el artículo 8 dice que los objetivos son: vertebrar y equilibrar el territorio de la Región de Murcia, garantizando la accesibilidad adecuada a todos los puntos de la Comunidad Autónoma y actuando en los itinerarios precisos para fomentar el dinamismo de las zonas; mejorar la seguridad vial; minimizar el impacto sobre el medio físico, en especial sobre las áreas naturales protegidas, y minorar el negativo impacto del tráfico sobre los núcleos de población; asegurar las inversiones del plan en las diferentes leyes de presupuestos... Quiero decir, es un plan que está obligado por una ley y que no tengo muy claro que sea el que nos está presentando aquí ahora mismo, porque ya le digo que es que estamos hablando de oídas, y que, por cierto, era un plan que a los seis meses había que presentarlo en el Consejo de Gobierno para que se iniciara su elaboración. Aquí nos dice que ya está elaborado, y por lo tanto entiendo que no es este mismo plan y que en un año desde que salió la ley tenía que estar aprobado. Ya le he dicho que son catorce años que estamos sin plan de carreteras en la Región de Murcia.

¿Y a cambio de este plan qué tenemos? Estamos ante una mera declaración de intenciones pero sin el rigor ni los trámites que habría si fuera un plan de carreteras como marca la ley, y que, por cierto, ese plan de carreteras tenía que ser presentado aquí en la Asamblea, lo dice también la ley, y ya le digo que no creo que sea esto.

En esta presentación nos insiste en la importancia que tienen las carreteras como herramientas para conectar poblaciones. Nos adelanta que se van a instalar paneles acústicos para reducir ruidos en las zonas urbanas cercanas a las carreteras (algo a lo que obliga la normativa tanto de la Unión Europea como la normativa española), yY que se van a conservar las carreteras adecuadamente para evitar su deterioro. O sea, me va a permitir, pero vienen a decir algo que es obvio, que ya se tendría que estar realizando y que es la obligación de cualquier consejería de fomento e infraestructuras,

mantener las carreteras y cumplir la ley en el ejercicio de sus funciones.

También insiste en toda esa fanfarria de carreteras verdes. ¿Qué son las carreteras verdes?

Hablan de la cohesión entre localidades, como si no supiéramos ya que las carreteras son para cohesionar, para unir, para vertebrar territorios. Es que lo dice la ley. ¿Qué otras funciones podrían tener las carreteras si no es esa?

Hablan de carreteras seguras. ¿Es que no son seguras nuestras carreteras? Y si no son seguras, está claro lo que hay que hacer, son operaciones que se llevan haciendo desde siempre, o sea, mejorar el firme, tapar los baches, el desbroce de los márgenes, cunetas y las medianas en las autopistas, quitar curvas, en algunos casos desdoblarlas, poner y mantener las señales viales, etcétera, etcétera. O sea, está todo inventado, no hace falta esto, hacen falta buenos profesionales, que los tiene usted en su consejería, e incluso a usted mismo le considero muy buen profesional como ingeniero de caminos, y buenos profesionales para el diseño y sobre todo tener un presupuesto para el mantenimiento, eso es fundamental. Al final siempre acabamos en lo mismo, hay que tener un presupuesto que se cumpla.

También llama la atención su referencia al papel social que juegan las carreteras y al derecho que tienen los ciudadanos a contar con una red viaria de calidad. Todo esto es muy bonito, ¿pero para qué queremos el derecho a carreteras si no podemos tener un coche? Ya veo que se han sumado otra vez a la izquierda en su intento por acabar con los coches de gasolina y diésel, por prohibir su entrada a las ciudades y por promover el vehículo eléctrico...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Termino ya mismo.

... tal como dicta la Agenda 2030. Recuerden que el vehículo eléctrico es caro y solo está al alcance de unos pocos, o sea, de los ricos, todo eso sin contar con la contaminación y abuso de recursos que genera su fabricación. Por tanto, tenemos derecho a contar con carreteras de calidad, pero se ve que es solo para unos pocos, para quienes puedan tener un coche eléctrico.

Señor consejero, ya veo cómo siguen la estela del PSOE. Son buenos alumnos aunque sea diez años después...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Termino ya mismo, señor presidente.

Y han copiado su gusto por los grandes nombres vacíos, por las estrategias que dicen nada y por el abuso de marketing político, sobre todo cerca de las elecciones.

Si me permite un consejo, trabajen más un buen plan de carreteras y dejen las estrategias, las estrategias «Más nada». Seguro que a todos nos irá mejor.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra, señora Vidal.

SRA. VIDAL BRAZALES:

Buenas tardes ya, señorías.

Teniendo en cuenta el estado precario de buena parte de las carreteras e infraestructuras de nuestra región es buena noticia que se plantee una estrategia para su mejora. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿por qué ahora, por qué no en los últimos cuatro años, o en todos los años anteriores, en los que el Partido Popular ha estado gobernando esta región? Resulta altamente sospechoso que planteen esta estrategia a un mes de finalizar la actividad plenaria y que comience la precampaña para las próximas elecciones. ¿Por qué no lo han hecho antes, señores del Partido Popular? ¿Por qué no lo ha hecho antes, señor consejero, por qué no nos ha traído un documento para que podamos hablar y valorarlo no solo de oídas?

Cuando hablan sobre esta estrategia me sorprende también el número de veces que se mencionan las palabras «verde» o «cambio climático», y yo no sé si los representantes de Vox, que son más cercanos a las teorías conspiranoicas de la Agenda 2030, que son negacionistas confesos del consenso científico, de la necesidad de una transición ecológica o de la existencia de un cambio climático, aceptan o aceptarían en un futuro que se recojan estos principios de dicha estrategia y los van a apoyar.

De hecho, vaya, por lo que comenta, pareciera que lo ha redactado un grupo ecologista, y ya le digo que si de verdad hubiera voluntad política e intención de llevarlo a cabo podría ser una buena estrategia para la modernización de las carreteras, pero la verdad es que a la altura en la que se encuentra la legislatura no resulta creíble. Pareciera más una propuesta electoralista y un poquito de *greenwashing* para contentar así las demandas sociales en lugar de ser una propuesta real.

Además, no hay que olvidar que estamos hablando de una consejería a la que se le ha reducido el presupuesto un 17% en cada ejercicio; que ha avanzado en dismantelar el servicio público de mantenimiento de carreteras, incluido el servicio de emergencias, para privatizarlo; que las carreteras están hechas un desastre (imagino que alguien se habrá beneficiado de todo esto), y que no ha ejecutado ninguna de las carreteras que tenían previstas en esta legislatura. ¿Qué pasa con la carretera de Calasparra, de Mula, de Moratalla?

En cualquier caso, sabemos que no llevan a cabo los compromisos que adquieren con el electorado. Ya vimos la semana pasada como ejemplo más cercano en el anterior pleno que rechazaron la bonificación a las tasas universitarias, siendo un compromiso que habían adquirido con el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia. Así que, bueno, del dicho al hecho, o de lo que se propone y se dice a lo que se hace, hay un trecho.

Según ha comentado, la estrategia se basa en dos pilares: uno, las carreteras verdes; y dos, las carreteras seguras. No me puede gustar más que aparezca el término «carretera verde» dentro de esta estrategia y, por supuesto, que la circulación se dé en condiciones de seguridad.

Pero hablemos sobre el primer pilar. Me gustaría recordar qué significa una carretera verde, y así comprobar que, efectivamente, esto es lo que se propone en su estrategia para que pueda confirmarlo. Para que una carretera se pueda considerar verde se tiene que regir por varios principios (los enumero para que me confirme si se basa en alguno o en todos ellos):

1. La carretera debe conservar los ecosistemas por donde pasa y disminuir su impacto ecológico, social, antropológico y paleontológico. Esto incluye, además, pasos seguros y eficaces de un lado al otro de la vía para la fauna, es decir, para los animales no humanos.

2. Disminuye el uso de asfalto mediante reciclaje de materiales (como el triturado de llantas usadas, de residuos y otros materiales que puedan ser reutilizados, como los que pueden ser recuperados de la limpieza de océanos.

3. Debe manejar bien el agua de lluvia basándose en las cuencas hidrográficas, para encauzar y reducir las escorrentías y hacer así una buena gestión pluvial.

- Y 4. Las carreteras se construyen mediante aprovechamiento energético.

Mis preguntas son las siguientes: ¿en cuáles de todos estos principios se basan las carreteras que se plantean en su estrategia? Si es en todas, me parecería fantástico, y me lleva a la siguiente pregunta: ¿cuál de todas esas promesas adquiridas van a cumplir? Teniendo en cuenta las experiencias pasadas, en las cuales se comprometen a una cosa pero luego no la hacen, no hay razones para creer que ahora esto sí que lo van a hacer y no va a ir al cajón de las buenas intenciones que nunca se hacen.

Miren, si apostaran por modelos mixtos de transporte y por la diversificación del tráfico rodado, con carriles bici, con transporte público, relegando el automóvil privado con vías peatonales seguras..., no nos parecería mal la propuesta de movilidad que trajeran, la podríamos apoyar, pero para ello también tendrían que contar con la credibilidad que han perdido por tantas promesas incumplidas y que por ello espero que no revaliden su gobierno.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de quince minutos, tiene la palabra don Francisco Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido una vez más a esta Asamblea Regional. Ya lo ha hecho en numerosas ocasiones, hemos perdido la cuenta y siempre a petición propia.

Como venimos señalando a lo largo de toda esta legislatura, el ciudadano es el protagonista absoluto de todas las políticas de mejora del transporte público. Toda Administración pública que se precie debe de ser garante en cuanto a facilitar la movilidad a las personas y facilitar cualquier tipo de desplazamiento ya sea a nivel interno o externo. Y es por ello que desde aquí, desde esta tribuna, reitero mi agradecimiento, señor consejero, a esa gran labor que lleva a cabo dentro del Gobierno regional de esta Región de Murcia, de Fernando López Miras, a lo largo de estos cuatro años ya, en esa Consejería de Fomento, ya que a nuestro juicio durante estos cuatro años se ha trabajado muy duro para mejorar la movilidad de todos los ciudadanos de nuestra región, y una prueba más de ese gran esfuerzo en la presentación hoy de esta estrategia «Más Cerca», que va a suponer otro salto cualitativo para el correcto funcionamiento del transporte en la red viaria autonómica, mejorando la ya existente, priorizando, por supuesto, la seguridad vial y buscando el necesario equilibrio entre peatones y conductores.

Como en cualquier otro territorio, la Región de Murcia no está exenta de las consecuencias del cambio climático, por ello celebramos que se ponga en marcha medidas encaminadas a preservar nuestras carreteras y minimizar ese impacto del cambio climático a través de la mejora de la eficiencia en el transporte.

El compromiso de esta estrategia no es más que poner en marcha las medidas del histórico Pacto por las Infraestructuras, haciendo gala del cumplimiento del mismo por parte de este Gobierno regional y siendo esto una muestra de la buena política que se está realizando desde el Ejecutivo, mirando por el interés del millón y medio de murcianos.

A este hecho se le suma la disposición por parte de esa Consejería de Fomento en establecer canales de comunicación permanentes con los distintos ayuntamientos de nuestra región, para ir de la mano en lo referido a las inversiones en las que se ven afectados los diversos municipios que conforman nuestra Comunidad.

El esfuerzo de este Gobierno regional durante esta legislatura ha sido titánico, absolutamente titánico, teniendo que bregar con una DANA que nos impactó de lleno y con una moción de censura que sacó a relucir lo peor de la clase política, poniendo en riesgo la estabilidad y el buen hacer del Ejecutivo. Afortunadamente, la ambición desmedida del sanchismo y de sus tristes cómplices necesarios no consiguió sacar esa infame moción, ya que unos pocos miramos por el bien de la Región de Murcia y no por los intereses de un partido político centrado única y exclusivamente en el ansia y la ambición de poder.

Y, si seguimos con el tema que nos concierne en el día de hoy, en materia de transporte y movilidad el Gobierno de España ha hecho gala de su ya famosa murcianofobia, sí, lo repito una vez más, murcianofobia, dejando en la estacada a los cientos de miles de pasajeros que usaban la red de cercanías que une —o más bien unía— Murcia y Águilas, una línea que facilitaba el transporte a más

de 1,2 millones de pasajeros. Y eso por no hablar de la más reciente tropelía, destinar los 100 millones de euros para acabar la famosa «autovía del bancal», ya mencionada aquí hoy, a la construcción de un puente en la provincia de Álava. Esto se traduce en mentiras.

Aquí tenemos a un Gobierno que mira por el interés general de todos los murcianos, independientemente de a quien voten, mientras en la Moncloa, Sánchez, siempre más centrado y preocupado en mantener sus prebendas a sus socios para así perpetuarse en el sillón y mantener sus vuelos en el Falcon.

Afortunadamente, aquí ha habido y habrá siempre un dique de contención contra esas políticas de este Gobierno, siendo la antítesis del mismo, es decir, poniendo al individuo por encima de cualquier política y priorizando el interés general del millón y medio de murcianos, más allá de adscripciones políticas o vicisitudes electoralistas, como se ha comentado aquí también esta mañana. Y me refiero al Pacto por las Infraestructuras, uno de los mayores hitos conseguidos por parte de este Gobierno regional y rubricado por más de treinta y siete entidades de todo ámbito, un pacto que va a suponer una auténtica revolución en lo que se refiere al transporte público y a la conectividad, tanto exterior como interior, de nuestra región.

Este acuerdo, como no podía ser de otra forma, no contó con el respaldo unánime de esta Cámara. El Partido Socialista y Podemos volvieron a obedecer ciegamente a sus jefes de la Moncloa, demostrando su poco compromiso por el interés del millón y medio de murcianos, poniéndose de nuevo del lado de aquellos que muestran casi a diario su murcianofobia. Y lo triste es que cada vez que ustedes se suben a esta tribuna ustedes pierden una oportunidad para exigir a sus jefes los servicios y recursos que esta región se merece. Fíjese si tienen también poco interés que están aquí cinco o seis diputados de diecisiete en estos momentos, cinco concretamente.

Ustedes prefieren mirar la política como un juego de poder cortoplacista, lleno de crispación y de descalificaciones, plagado de medias verdades, de datos sesgados. Ustedes prefieren seguir viendo la imagen de una Región de Murcia caótica, catastrófica y sin oportunidades, el clásico «cuanto peor, mejor para la región»... ¿Mejor para quién? Mejor para ustedes, será.

Pero una cosa es intentar lanzar mensajes negativos, y otra bien distinta es que sus soflamas tengan que ver con la realidad de lo que sucede hoy en día en esta región, y, aunque nosotros a ustedes ya no les creemos y somos muy escépticos en lo que se refiere a su proyecto para esta región, la ciudadanía sí que va tomando nota de todo ello. Por eso les recomiendo que de cara al mes de mayo sean ustedes más útiles para esta región y se planteen su estrategia de cara a una próxima legislatura.

Termino. El plan estrategia «Más Cerca» es una fórmula, repito, una fórmula, para dar una solución a la problemática de la movilidad que plantean las ciudades de nuestra Comunidad, dando respuestas más inteligentes, más seguras, más equitativas, más sostenibles y más saludables. Esta estrategia pretende una mayor eficiencia de los sistemas de transporte, incorporando las nuevas tecnologías, fomentando el uso alternativo de la vía pública y garantizando la accesibilidad a todos los ciudadanos a los servicios públicos. Con ello se logra una notable moderación del consumo de energía, contribuyendo a la mejora climática y a la reducción de la contaminación atmosférica.

Todos estos objetivos cumplen sobradamente con lo que nosotros pedimos para un mejor funcionamiento de la red de transporte público y la movilidad de los ciudadanos en nuestra Región de Murcia. Por ello, señor consejero, cuente con nuestro apoyo para cualquier medida que vaya encaminada por la senda de la priorización del interés general del millón y medio de murcianos.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías.

Señor consejero, tal vez tendría que hacer este tipo de intervenciones en el parque que esté más cerca de la Asamblea Regional jugando a la petanca, porque tachar esta intervención de mitin me parece un poco atrevido por parte de la señora Marín, (por parte del señor López también).

Miren, no debe llamarnos la atención que se planifique, en absoluto. Es verdad que ha sido reiteradamente criticada por la oposición, se critica mucho la planificación. De hecho, la semana que viene ellos presentan una propuesta sobre un plan estratégico cultural, pero se critican los planes que realiza el Gobierno regional.

Bien, nosotros, sin embargo, creemos que hacerlo es una absoluta muestra de responsabilidad, el planificar. Lo hemos repetido muchas veces, gestionar los recursos públicos, el dinero del contribuyente, es extremadamente delicado. En una región maltratada, como es la nuestra, por la financiación estatal, mucho más. Cuando recibes menos que todos los demás, debes ser más exigente todavía. Nosotros la planificación la entendemos como una virtud, es un proceder recomendable, absolutamente recomendable. ¡Cuánto nos hubiera beneficiado planificar obras simultáneas, por ejemplo, con la llegada del AVE en superficie, o planificar la ejecución de las obras del AVE en paralelo a los trenes de cercanías y no tener que suprimirlos, o un plan hidrológico nacional! La planificación no es mala, si se hace bien, claro. En algunos casos, además, como digo, es muy necesaria.

Nosotros creemos que del mismo modo que la Región de Murcia ha alcanzado la excelencia en la gestión del agua, por tratarse de un recurso muy muy escaso, con los recursos públicos debe actuarse con la misma diligencia. Por tanto hoy la ecuación que se nos plantea y a la que nos enfrentamos incluye, por un lado, una amplia red de carreteras (más de 3.000 kilómetros), una baja financiación por parte del Estado (somos los que menos recibimos), pero por otro tenemos a unos ciudadanos, los murcianos, que se merecen, por supuesto, lo mismo que el resto de españoles. Es decir, debemos optimizar al máximo cada euro.

Hoy nos ha presentado el consejero la estrategia «Más Cerca». Decía el señor López que esto era vender humo y que era hacer trampas, y lo dice el partido que ha desviado más de 50 millones de euros que eran para el Mar Menor, o que no ha posibilitado la finalización de las obras de la «autovía del bancal»..., pero «lo que usted presenta es humo».

En fin, yo sí voy a hablar del plan, y sí que es verdad que es una nueva estrategia, es un plan, pero es fundamental para afrontar con garantías el futuro de las carreteras murcianas a corto, medio y largo plazo. Es verdad que cuando se habla de infraestructuras hablar de corto plazo es complicado. Se encuentra, por tanto, en una fase de exposición -lo ha dicho usted-, es un trabajo que viene realizándose durante toda la legislatura y que está abierto, está abierto sugerencias, que yo no sé si ha escuchado usted alguna sugerencia, yo no he encontrado ninguna, pero sí ha manifestado que está abierto a sugerencias. Se han analizado en este período todas las carreteras, cuáles son sus necesidades, cuáles son las dificultades, cómo les afectan las inclemencias meteorológicas, el tránsito de vehículos de mercancías, de turismos, incluso la afección acústica, todo ello realizado por los servicios técnicos de la consejería, con el fin de conocer el estado real de cada kilómetro de la región. Además, también se ha reclamado la participación, como así se ha dicho, por parte de los municipios, a través de la Federación de Municipios.

El plan hoy expuesto gira en torno a cuatro ejes, cuatro ejes básicos, nos ha manifestado el consejero, y de ellos yo quiero destacar los que a nuestro juicio pueden ser los aspectos más interesantes. Tras escuchar su exposición del eje de carreteras verdes y seguras me quiero centrar en el Plan de Adaptación al Cambio Climático y Plan de Impulso a Destinos de Interior.

El primero de ellos, así lo ha manifestado el consejero, es la demostración palpable, fundamentalmente de que no hablamos de humo, pero es la demostración palpable de que cuando se actúa con un análisis previo riguroso el resultado suele ser satisfactorio. Y así sucede que aquellas carreteras que tuvieron que ser cortadas al tráfico en la DANA de 2019, tras un diagnóstico fiable y unas acciones muy concretas, se han logrado mantener abiertas al tráfico prácticamente la totalidad -decía usted- en las últimas lluvias torrenciales, y esto es trascendente en los momentos de emergencia.

Al segundo punto, el que hace referencia al impulso a destinos de interior, a quienes venimos de las tierras altas, tierras lejanas, las más despobladas, le damos una especial importancia, en tanto que

contribuirá, entre otras muchas cuestiones, a lograr, por ejemplo, la desestacionalización, tras aumentar el turismo de interior. Es fundamental que cuidemos la seguridad y el tránsito de aquellos que residen en las zonas de interior, así como de quienes nos visitan, pues todo esto multiplicará las oportunidades de fijar la población al territorio, que es una cuestión fundamental.

Evidentemente, no podemos llevar todos los servicios a todos los rincones de la región, pero sí tenemos la obligación y la responsabilidad de hacer más fácil la conexión de los territorios que están más alejados a esos servicios básicos, que normalmente están en poblaciones más importantes, como son los sanitarios, asistenciales, educativos, etcétera. O, dicho de otro modo, no se lo pongamos más difícil a los habitantes, a esa población que ha decidido habitar estas zonas de la región por el motivo que sea.

Y, efectivamente, nuevamente ha salido el tema de la carretera de Benizar, que no Benízar. La carretera de Benizar, se ha dicho aquí, lo hemos debatido en muchísimas ocasiones, que depende de la participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y los diputados del Partido Socialista, que allí podrían haber actuado, han estado callados y podrían haber ayudado.

Con respecto al eje de mantenimiento y conservación, ayer, que yo sí tuve ocasión de poder escuchar a los decanos de los colegios profesionales de Caminos y de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, estaba en la agenda pública, estaba publicado en un acto que se sabía que se iba a realizar, incidieron en la importancia del mantenimiento; dicen que es de una importancia trascendental. Es por todos sabido, por la Consejería muchísimo más, que el coste de reparación de las carreteras se incrementa de forma exponencial con el paso del tiempo. En ocasiones, ese parcheado de urgencia que no nos gusta nada es cierto que está impidiendo un mayor empeoramiento y, en consecuencia, un mayor coste de los arreglos posteriores. Tener también detectados y priorizados aquellos puntos que más urgente reparación requieren es vital, como lo es disponer de un correcto sistema de mantenimiento, como también ha detallado el consejero.

Aquí quisiera detenerme en un factor importante. Se ha hablado de criterios técnicos, ha dicho usted, y además de la colaboración precisamente con los colegios profesionales, para definir esos criterios técnicos, que serán los que definan la prevalencia a la hora de actuar, de intervenir con los recursos escasos, que son escasos, de los que dispone la Consejería. Hablamos, por tanto, de criterios objetivos, que se alejan de decisiones políticas e interesadas, como lamentablemente sí sucede en ocasiones y hemos podido experimentar en la Región de Murcia en más de una ocasión, porque sí se ha dado.

En su eje tercero hablaba el señor Díez de Revenga de fomentar la innovación y la digitalización en la red de carreteras, y es curioso como poco a poco nos quitamos el miedo a hablar de cuestiones que hasta hace poquito eran impensables. Como digo, hace muy poco era extraño, por ejemplo, hablar de drones o hablar de vehículos autónomos, y hoy se están planteando nuevos modos de transporte, y eso obliga a echar la mirada a un futuro, que cada vez está mucho más cerca. Esa conectividad tecnológica de las carreteras de la que hablaba el consejero es hoy una realidad, y, como en todo, cuanto más rápida sea nuestra adaptación, menos nos quedaremos a la cola y más competitivos podremos ser y menos dependeremos también del resto. Si realmente por las carreteras circularan las oportunidades, como se suele decir, con las nuevas tecnologías es mucho más cierto.

De hecho, decía el consejero ayer, en una cuestión que me llamó mucho la atención y me gustó, y es que las carreteras y los vehículos deben hablar entre ellos. Y es cierto, porque los vehículos hoy disponen de instrumentos capaces de trasladar una información continua de enorme valor a las carreteras, y las carreteras van a poder también hacer lo mismo hacia los vehículos, para informarles del estado de la calzada, de dificultades, de accidentes, de cualquier incidencia que haga más seguros los desplazamientos. Como importante también va a ser gestionar todos estos datos, toda esta información, para analizar otros factores que pueden tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones. Sin duda, el internet de las cosas, la inteligencia artificial, el big data, son mecanismos de análisis que deberá incorporar la Consejería.

Mencionaba usted en su punto cuarto de esos ejes, hablaba de las grandes vías, que deberían materializarse en el medio y largo plazo en nuestro territorio. Quien les habla, que transitó hasta el año 2000... 2001 me parece que fue, por una carretera nacional que era un auténtico suplicio para comunicarse con la capital, da fe de que esto es así. Afortunadamente para la región y para nosotros,

los de la comarca del Noroeste, afortunadamente, y por supuesto, obviamente, se ejecutó la autovía del Noroeste, que además de acercarnos al resto de la región, bueno, a una gran parte de la región, con mucha mayor comodidad y seguridad, hizo mantener su residencia en aquellos municipios a muchos habitantes, y sobre todo impulsó de un modo extraordinario la actividad económica. Seguramente los datos que había en aquellos tiempos de tráfico, de tránsito no justificaban el hecho de haber hecho una autovía, a lo mejor debería haberse ejecutado una vía rápida, pero es la demostración de que muchas veces esas infraestructuras lo que hacen precisamente es propiciar esa actividad económica.

Y por estos mismos argumentos me atrevo a pensar –esto es una opinión muy particular, pero yo creo que es también una opinión bastante generalizada–, que las infraestructuras que usted ha anunciado, ese relato de grandes vías, la conexión del sureste por el interior, la que tendría un mayor impacto, creemos que no solo en la comarca sino en toda la región. Esa conexión con Andalucía es un tránsito natural de siempre. De hecho, muchas de nuestras costumbres, tradiciones e historia son fruto de esa unión natural de las comarcas limítrofes de Caravaca, Albacete y Granada, y, efectivamente aliviaría enormemente el tráfico rodado a su paso por Murcia capital por la A-7, que eso sí que es un auténtico suplicio, y generaría también un polo logístico importantísimo en el nudo que conecta la comarca del Noroeste con Lorca y con Andalucía. Además, nos consta también, es así, que el interés es mutuo; es decir, nuestros vecinos andaluces también han mostrado un interés, y cuando los vientos son favorables casi que es obligatorio aprovecharlos.

Para finalizar quiero incidir en la actitud mostrada una vez más –lo ha hecho siempre en esas seis o siete comparecencias, el consejero– de mano tendida, actitud de colaboración, abierto a sugerencias de todos. Pero es lamentable, porque yo quería apuntar las aportaciones de la oposición y no he podido apuntar..., bueno, sí, ha dicho el señor López una que me ha parecido muy interesante, que es verdad, y es la necesaria vinculación cuando hablamos de carreteras con la movilidad –me parece recordar que se ha dicho-. Pero, claro, ha hablado de humo, ha hablado usted de humo, de vender humo. También lo ha hecho la señora Marín, y al final lo que han hecho ellos ha sido extender el humo aquí, en la Asamblea, para no hablar precisamente de aquello para lo que se nos ha convocado hoy.

Decía el señor López: dejan ustedes intencionadamente las carreteras –decía– que se vayan deteriorando para luego arreglarlas. Hombre, son palabras un poco gruesas. Pero me ha venido a la mente el tema de la financiación, porque a veces diera la sensación, según los argumentos del señor López, de que a la Región de Murcia se le asfixia, se le quita lo que debiera corresponderle, se le da poquito, y luego le damos unas poquitas ayudas para que salga el señor Vélez a anunciar y decir lo bueno que es el Partido Socialista con la Región de Murcia. Por tanto, ese argumento, viniendo de ustedes, es un poco llamativo. Toda su apuesta, señor López, ha sido decir: vamos a esperar a las elecciones, y cuando vengan las elecciones se va a producir el cambio y el señor Vélez lo va a solucionar todo.

Y la señora Marín le ha dicho que este plan es una auténtica chapuza y un auténtico ridículo. Lo dice el partido de la Ley del «solo sí es sí». O sea, es que es muy llamativo. No deja de ser paradójico que diga usted estas cuestiones. Como lo del mitin, que no dé usted mítines aquí, y lo dice la señora Marín. En fin.

Hoy el consejero venía aquí a exponer un trabajo, un trabajo serio y riguroso, un plan, que además se aleje de la improvisación, un plan que ya estaba contemplado en el Pacto Social por las Infraestructuras, es decir, que este plan tiene el respaldo mayoritario de la sociedad, bueno, de gran parte de ella porque, efectivamente, ustedes no quisieron adherirse. Por tanto, este plan es una exigencia del conjunto de la sociedad. Y, efectivamente, las carreteras son mucho más que una simple mancha sobre el terreno –como también se decía ayer con unas líneas blancas–, son mucho más, lo ha expresado muy bien el señor consejero, tenía un impacto social y económico fundamental, pero sobre todo son generadoras de oportunidades, y a los murcianos cuando se nos da una pequeña oportunidad es raro que eso no lo convirtamos en una realidad.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de contestación del señor consejero de Fomento e Infraestructuras del Gobierno regional.

Don José Ramón Díez de Revenga, tiene la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías, por este debate.

Créanme si les digo que cuando vengo aquí con esta actitud de mano tendida no es postureo, es que realmente quiero escucharles, en fin, quiero ver distintos puntos de vista, distintos enfoques políticos incluso, para intentar enriquecer los documentos e intentar enriquecer las políticas y las estrategias que planteamos en la Consejería. Igual que lo hacemos con toda la sociedad civil, donde presentamos estos documentos, también nos gusta hacerlo con los grupos políticos, que a fin de cuentas son los legítimos representantes de la sociedad.

Efectivamente, tal y como decía el señor Martínez-Carrasco, me decepciona muchas veces que en lugar de escuchar sugerencias lo que escucho son, en fin, descalificaciones o cosas que se van fuera. Bueno, supongo que es una cuestión que no podemos remediar.

De la intervenciones que han tenido los grupos de la oposición en general lo que percibo es que el tema de la planificación, que yo creo que es una cuestión fundamental cuando uno gestiona cualquier tipo de entidad, y mucho más si es una entidad de dinero público, una entidad pública... Para mí la planificación en todo mi ejercicio profesional es fundamental. Uno tiene que saber dónde va, tiene que saber qué hoja de ruta marca, porque, como decía en mi intervención anterior, la visión de futuro es la que marca el presente, y cuando además hablamos de infraestructuras, cuyos tiempos de maduración son siempre largos, para ustedes y para mí, gobierne quien gobierne, una infraestructura no se hace en dos días, hay que hacer unos planes, hay que hacer unas evaluaciones de impacto ambiental, hay que hacer unas tramitaciones y eso tarda tiempo, y eso, si no se empieza el camino varios años antes, luego ustedes me critican: «es que ha anunciado una carretera y no se va a hacer hasta dentro de tres años». Pues, claro, porque tiene una tramitación. Pero es que si estuvieran ustedes sería la misma. Entonces, me llama mucho la atención que critiquen esa planificación, y entonces empecemos con que si es humo, que si no sé qué. Pues yo veo que es que o algunos no lo entienden o, peor todavía, porque yo no dudo de la inteligencia de los representantes de esta Cámara, sino que yo creo que es que no lo quieren entender, porque quieren, en fin, quieren instalarse en esa política del enfrentamiento y de la crítica vacua.

Es una lástima no haber escuchado ninguna sugerencia. Ojalá en el siguiente turno de intervenciones se digan esas sugerencias. Nosotros no somos perfectos, hacemos cosas que son perfectamente mejorables y por tanto, cuando se dan críticas constructivas normalmente las intentamos asumir. Ya digo, yo no he escuchado ninguna sugerencia o muy pocas sugerencias y, en fin, sinceramente me da lástima, porque al final no se enriquecerá este documento en la Asamblea, lo siento.

Contestando punto por punto o portavoz por portavoz, yo le diría al señor Salvador que veo que no cree en la planificación, pero a nosotros nos gusta ir planificados y nos gusta tener las hojas de ruta claras. De su intervención yo lo que deduzco es que parece que le parece mal que cumplamos la ley. Efectivamente, la Ley de Carreteras establece una planificación. Este plan, esta estrategia «Más Cerca» intenta ser esa planificación de carreteras y parece que a usted le parece mal. A nosotros nos parece bien.

Y luego ha hecho usted la parte final de su intervención que me ha llamado poderosamente la atención, porque nosotros en ningún momento hemos dicho que estemos en contra de los coches de combustión ni que queramos solo coches eléctricos para ricos ni nada por el estilo. Esa es una cuestión que desde luego no está en la estrategia «Más Cerca» para nada. Estamos hablando de las infraestructuras de carreteras y de cómo ir transitando hacia esas políticas europeas, que yo sé que ustedes no comparten, pero nosotros sí.

A la señora Vidal le tengo que agradecer que le guste la estrategia, se lo agradezco. Y usted ha

hecho un par de preguntas muy concretas que voy a tratar de contestarle. Bueno, me alegro de que le guste la estrategia; no puedo evitar que sea usted escéptica y que no crea que la vamos a implantar. Yo le digo que nuestra intención es implantarla y, por supuesto, si estamos aquí en la siguiente legislatura nos gustaría implantarla, lógicamente, y por eso la he planteado aquí. Pero es que es más, es que mi intención inicial es que sea una estrategia de consenso que, estemos nosotros o estén otros, se implante igualmente, porque creo que realmente no es ideológica, no tiene una gran carga política, y yo creo que puede ser compartida por todo el mundo.

Usted preguntaba si las carreteras verdes van a cumplir esos preceptos. Pues sí, efectivamente, si es que las carreteras verdes es todo eso que usted ha dicho, y la intención y lo que está reflejado en la estrategia es precisamente cumplir esos preceptos. Precisamente en ese sentido tengo que contestar a la señora Marín con el tema del lince y la autovía Lorca-Caravaca. ¿Para qué se hacen las evaluaciones de impacto ambiental de las infraestructuras? Pues precisamente para establecer todas las medidas correctoras, entre las que se incluyen esos pasos de fauna que usted decía, para precisamente preservar y garantizar que cualquier animal, que toda la fauna no se vea interrumpida por el efecto barrera que plantea una autopista. Además, no sé si saben que las autopistas tienen un nivel de atropellos de fauna infinitamente inferior que las carreteras convencionales. Por tanto, desde nuestro punto de vista es perfectamente compatible si se hace bien, y para eso se hace una valoración de impacto ambiental previa, que tarda tiempo. Si se hace bien es perfectamente compatible conseguir el progreso de las comarcas con la conservación del medio ambiente, o con la introducción del lince, o con cualquier otra medida que se quiera adoptar. Por tanto, desde nuestro punto de vista es perfectamente compatible. Es que no tiene por qué ser una cosa o la otra. Yo sé que a ustedes les gustan las dicotomías básicas, pero no, realmente no es así.

Señora Marín, a mí es que me hace mucha gracia que a usted no le guste que venga a dar cuentas aquí, y además es que es muy típico de ustedes esto de decirnos a nosotros a qué tenemos que venir. O sea, nos dicen a todos qué es lo que tenemos que hacer. Eso es muy de los comunistas: «usted tiene que hacer esto así». Entonces, me llama la atención, porque si no viniera entonces diría que es falta de transparencia, que no queremos dar cuentas, que no queremos dar la cara. Pues, mire usted, yo vengo aquí, y he venido siete veces, no porque nadie me mande, sino porque yo pido a petición propia poder explicar las políticas para que usted las critique a gusto. Entonces, critíquelas usted y aporte lo que quiera, pero si no le gusta, pues, ¡oiga!, lo siento, se va a tener usted que aguantar, porque yo voy a seguir pidiéndolo. Yo voy a seguir pidiendo comparecer para dar cuenta, porque en nuestro ADN está la transparencia y la rendición de cuentas, y para mí que ese es el control al Gobierno, pero, bueno, lo que usted quiera.

Y luego, al señor López tengo muchas cosas que decirle. Me hace gracia que nos tilde de electoralistas, cuando yo no he hablado de elecciones y yo estoy hablando de políticas de largo plazo, y el que está hablando de cambios de Gobierno y de elecciones es usted. O sea, que el electoralista soy yo, pero el que habla de elecciones es usted, con lo cual también me llama poderosamente la atención.

Dice usted que esto es humo, y a mí me parece bien que lo vea usted así, pero es que precisamente le he contado que hemos invertido 21,5 millones de euros en veintidós actuaciones que ya están ejecutadas; si eso es humo, que venga Dios y lo vea, porque las carreteras están hechas y están ejecutadas bajo las premisas de esta estrategia, y además tenemos once más en marcha, en curso.

El presupuesto para este año, para su información, no son dos millones, son más de diez millones de euros en este tipo de actuaciones de la estrategia «Más Cerca», y ahí estamos actuando en carreteras como la carretera de Barqueros, que se acaba de terminar; muy ampliamente demandada también por ustedes, la de Fuente Librilla –ustedes decían: ¿la de Fuente Librilla? ¡Si ya está hecha, la acabamos de terminar! Pero también la carretera de Gebas, la de Sabic, que nombraba la señora Marín, están adjudicadas en licitación. La de Gebas está adjudicada ya, vamos a iniciar las obras en breve. Bueno, los tiempos administrativos, pero realmente están en curso y son obras que son realidades, eso ya no es humo, aunque a ustedes se lo parezca.

Por tanto, lo que les decía, la planificación, es que si no sabemos a dónde queremos llegar es muy difícil que empecemos a andar hacia allá, y ese es el objetivo de estas planificaciones, fijar el rumbo, fijar el objetivo, el punto de llegada, y, desde luego, tratar de ir hacia allá. Y yo creo que es mucho

mejor si se hace de una forma consensuada entre todos. ¿Que a ustedes les parece humo? Lo siento. ¿Que ustedes piensan que no lo vamos a implantar? Pues, hombre, si yo vengo aquí a dar la cara, es porque pretendo implantarlo. Lógicamente, para eso nos tendrán que elegir los ciudadanos. Pero es que lo que nos gustaría es que fueran estrategias consensuadas, que esté quien esté se implanten igualmente, porque entendemos que como son cuestiones bastante técnicas, que están sometidas a procesos administrativos normales y poco ideológicas, creo que es relativamente sencillo alcanzar un consenso.

Todas las travesías, señor López, se ceden a los ayuntamientos, no solo las del Gobierno regional, es que el Estado también lo hace, el Estado que gobiernan ustedes. Es más, el Estado ha tenido la picardía de cederle travesías a los ayuntamientos, y esa subvención que se le da para arreglar esas travesías la financian con fondos Next Generation, pero impiden que las comunidades autónomas hagamos lo mismo, lo cual no deja de ser curioso.

Por tanto, es normal que una carretera cuando atraviesa un casco urbano pase a formar parte de las competencias municipales, porque se convierta en una calle, y por tanto es mucho más ágil su gestión. No tiene sentido que cada vez que tengan que cambiar una bombilla de una farola tengan que pedir autorización a la Dirección General de Carreteras o al Estado, a la Demarcación de Carreteras del Estado. Esto es una cuestión que se está haciendo en toda España.

Usted, yo entiendo que, bueno, pues eso, que si humo, que si no cree en la planificación, y al final lo que está buscando es la confrontación y desviar el debate. Me parece muy bien que hable de movilidad, que hable de financiación autonómica, pero es que aquí yo creo que deberíamos hablar de carreteras, que es un poco a lo que hemos venido.

El tema de movilidad lo hemos hablado muchas veces y está en otro epígrafe, que es el plan Director de Transporte y Movibus, y también me llama poderosamente la atención. Y ya que habla usted de esto voy a hablar yo también, lo del plan metropolitano. Es que es curiosísima el área metropolitana. Y me dice usted: cree usted el área metropolitana. Pues del área metropolitana forman parte diez ayuntamientos, muchos de ellos socialistas. Beniel, Santomera, las Torres de Cotillas están de acuerdo con hacer el área metropolitana, solo hay uno que no está de acuerdo, con el que nos hemos intentado sentar cien veces, que es el Ayuntamiento de Murcia. Yo, qué quiere que le diga, ya no puedo hacer más, porque otros ayuntamientos socialistas están de acuerdo, y entonces eso quiere decir que directamente el Ayuntamiento de Murcia ha optado también por el enfrentamiento y no cree en esa área metropolitana, no es porque yo no se lo haya pedido, ya digo, cien veces.

Como digo, y con esto casi que voy a terminar, me da la sensación de que ustedes, dado que usted ha sacado el tema electoralista, en el fondo podrían estar de acuerdo con este plan.

¡Ah!, bueno, se me ha olvidado responder a una cosa a la señora Vidal. Me decía usted, ¿y por qué ahora? Pues, hombre, ahora es que llevamos toda la legislatura trabajando en esto y ahora es cuando lo tenemos maduro, cuando lo tenemos presentable. De hecho, hemos realizado algunas pruebas piloto, como le digo, todas estas inversiones que hemos hecho, la prueba piloto del Plan de travesías, hemos hecho pruebas para intentar establecer que la estrategia sea lo mejor posible, y ahora tocaba presentarla porque es cuando ya lo tenemos cocinado, por así decirlo, pero llevamos toda la legislatura trabajando en eso. He presentado otros planes antes, o sea que no es que lo esté haciendo porque ahora se acerquen las elecciones, lo que pasa es que también es verdad que al final de la legislatura me gustaría dejar los trabajos lo más lanzados posible. Pero no vea usted malas intenciones en eso, que le prometo que no las hay.

Y luego, quizás, la parte más sustanciosa de todo esto es lo que hablaba el señor López del Pacto por las Infraestructuras. Vamos a ver, es un pacto firmado por la sociedad civil, 41 asociaciones de la sociedad civil. En ese pacto, si ustedes hubieran tenido voluntad de sumarse se lo habrían leído y habrían visto que en los últimos apartados del pacto, en los últimos contenidos, los proyectos contenidos en el pacto, está la estrategia «Más Cerca».

Cuando ustedes dijeron, o utilizaron como excusa, que no querían sumarse al pacto porque no llegaba al ámbito municipal, nosotros les contestamos, yo les contesté aquí, en esta tribuna, y les dije que es que las obras municipales estaban dentro de la estrategia «Más Cerca», que es justo lo que estamos haciendo ahora. Por tanto, la estrategia «Más Cerca» está dentro del Pacto por las Infraestructuras.

Ahora que hemos hecho la consulta a todos los ayuntamientos, ahora que hemos revisado su documento y hemos incorporado –¡hombre!, el paso de peatones en Calabardina, pues no creo que sea una obra estratégica para la Región de Murcia, que estaba en su propuesta, o arreglar un camino rural de no sé dónde–, pues todas las propuestas que se referían a carreteras regionales... No, señor Martínez Baños, no diga usted que no, que está, y si quiere se lo enseño. Pone: Abarán, arreglo de 38 caminos rurales... Es que me lo sé, le juro que me lo he estudiado. Bueno, pues todas las propuestas que estaban en esa propuesta suya las estamos estudiando para incorporarlas en la estrategia «Más Cerca». Pero es que, es más, para hacerlo oficial eso hemos tenido una reunión con la Federación de Municipios en la que le hemos expuesto esta estrategia, y le hemos pedido que los ayuntamientos nos aporten todas las carreteras que necesitan.

Por tanto, estamos incorporando todas las que consideramos que están dentro de los parámetros que encajan en «Más Cerca», porque esa es nuestra voluntad. Curiosamente, hay un buen número de ayuntamientos socialistas que no han respondido a la Federación de Municipios. No sé si es que piensan que no tienen carreteras. Si quiere le digo la lista. -Un segundo, perdone-. Lo digo por si quieren recordarle a esos ayuntamientos que presenten sus propuestas, pues estaría bien: Águilas, Blanca, Bullas, Calasparra, Moratalla, Mula, las Torres de Cotillas, La Unión y Villanueva del Río Segura. Esos ayuntamientos no han presentado ninguna propuesta en la estrategia «Más Cerca» de incorporación de Carreteras. Estaría bien que las presentaran, porque luego dirán que es que no les hacemos caso o yo qué sé. Bueno, pues estaría bien.

Por tanto, señorías, yo sigo con la actitud de mano tendida. Sigo pensando que este plan se puede enriquecer, se puede mejorar. Les trasladaremos el documento en el momento en el que, en fin, lo hemos hecho público, pues se lo trasladaremos para aportaciones. Yo espero que haya más críticas constructivas y menos descalificaciones o menos cuestiones electoralistas, que dicen ustedes, porque yo creo, sinceramente, que realmente podemos alcanzar un consenso como el que hemos contemplado en el primer punto del orden del día de hoy. Yo creo que se pueden alcanzar consensos, yo creo que es lo que la sociedad nos está pidiendo. Desde luego, la sociedad civil lo ha dicho alto y claro y yo creo que hay muchas cuestiones en las que podemos estar de acuerdo. Vamos a centrarnos en esas. En lugar de buscar excusas para enfrentarnos, vamos a buscar excusas para ponernos de acuerdo. Y sobre todo, lo que les decía a todos ustedes al principio, la idea es que estas cuestiones, que son muy técnicas, que son muy administrativas, que son poco ideológicas, vamos a tratar de consensuarlas, porque el futuro de la Región de Murcia en gran medida depende de ello. Y yo es que sinceramente creo que en el fondo muchos de los que estamos aquí estamos de acuerdo con eso. Entonces, de lo que se trata es de tratar de construir ese consenso. Yo les prometo que compartiremos los méritos, que no me pondré ninguna medalla en ese sentido, pero yo creo que será bueno para todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

Y, por tanto, no quiero terminar esta intervención sin volver a tenderles la mano, a reiterarles nuestra actitud de colaboración y que todas las propuestas que quieran hacer de forma constructiva trataremos de incluirlas en esta estrategia antes de que la llevemos a aprobación por Consejo de Gobierno.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de intervención final. Los señores y señoras diputadas tendrán cinco minutos de exposición en la tribuna de oradores.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Pedro López tiene la palabra.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Señor consejero.

Mire, antes le decía que nos parecía que era una falta de respeto institucional el que esto se

presente fuera y no tengamos ningún documento para poder preparar esta intervención, y ahora también le voy a indicar otro tipo de comportamientos que a mí me parecen poco respetuosos institucionalmente. No es lógico que usted vaya a presentar la autovía Caravaca-Lorca y el alcalde de la ciudad ni lo sepa ni se le invite, no parece razonable. No parece razonable tampoco que la directora general vaya a dar cuenta de lo que se ha hecho en la carretera de Barqueros, como se puede denominar, y esté el portavoz del Partido Popular pero no esté el alcalde de Mula. No estaba invitado, según tengo entendido yo... Bueno, pues entonces me habrán informado mal. Pero no parece razonable que eso se haga, y se hace por parte de su Consejería en diferentes momentos.

Usted nos decía que le hiciéramos alguna sugerencia. Hombre, alguna le hemos hecho. Le hemos hecho del tema de la movilidad, que es importante, el tema del área metropolitana –luego hablamos de eso–, pero yo creo que la más importante que le he hecho es que hagan presupuestos que sean creíbles, que sean realistas y que se ejecuten.

¿Cree usted que no es suficiente sugerencia decir que invierta los 124 millones de euros que han dejado de ejecutar en inversiones en los cuatro años últimos? ¿No es una sugerencia suficientemente sugestiva? No, para incorporar a la estrategia no. Eso es lo que pasa, que las estrategias de su Consejería se alejan de la realidad, es creación literaria –yo las llamo así–: utilizan unos términos, una terminología... Bueno, ya nos ha descubierto María Marín, la señora María Marín, que lo mismo no es creatividad, que lo mismo es plagio. Pero, bueno, a mí, cuando lo leo, me parece muy creativo. Yo creo que es una sugerencia muy importante, tanto como casi doblar la inversión que ha hecho en cuatro años. Imagínese usted lo que sería: si dice que ha hecho veintidós proyectos, hubiera hecho cuarenta y cuatro; si dice que va a ejercer once, hubiera hecho veintidós. Una sugerencia a tener en cuenta.

El tema del área metropolitana y lo otro lo hablaremos después.

Mire, planificar está bien -me estoy relajando demasiado-, planificar está bien pero, hombre, planificar, anunciar que va a hacer la carretera hace trece años y ahora, en vísperas de las elecciones, ¡qué casualidad!, decir que la va a hacer y que va a encargar el proyecto y va a estar dentro de dos años... Hombre, a mí eso más que planificar me parece que es vender humo, por eso digo que es vender humo.

¿Electoralista? Yo he dicho aquí la verdad. Mire, hay que ser realistas, no podemos engañar a la gente. Proponer pactos a tres meses de unas elecciones es tomar el pelo, es tomar el pelo, señor consejero. ¿De verdad cree usted que está en disposición de firmar acuerdos con partidos políticos a tres meses de unas elecciones, donde cada partido político va buscando su espacio electoral? Esto es tomar el pelo a los ciudadanos, hombre, y creo que al proponerlo así de esta manera casi a nosotros también. Si no sabemos quién va a haber ahí sentado en el Gobierno dentro de tres meses, que lo decidan los ciudadanos. Está bien que ustedes hagan proyectos, pero seguramente hubiera sido mejor que se hubieran aplicado en ejecutar los que tenían en marcha más que planificar para el futuro, que con tres meses de no planificar esto no pasa nada.

El tema de la autovía de Beniel. Mire, de verdad... ¿De verdad cree usted que la situación que tiene esa autovía es fruto de que el Gobierno de España nos castiga? ¿No tienen ustedes nada que ver en eso, que no fueron capaces ni de gastar ni de justificar la subvención? Normalmente cuando una entidad u organización sin ánimo de lucro no justifica una subvención la tiene que devolver. No lo entiendo.

Los tramos urbanos. Mire, yo lo mantengo, señor consejero, ustedes lo que quieren es quitarse el tener que pagar ese dinero cada equis años cuando se deteriora la carretera. ¿Que lo hacen en otros sitios? Pues, mire, no lo sé, pero hasta ahora estaba haciéndose aquí así, o, mejor, no haciéndose, pero seguía siendo competencia de la Administración regional y ahora ustedes quieren ahorrarse ese dinero. Eso es lo que yo pienso, y dejan que se deteriore o porque no tienen dinero o porque tenían esta estrategia: se deteriora, la presión al alcalde, y el alcalde al final, si le dan dinero para arreglarla y que no se le eche encima la gente, lo hace, y ya usted se quita eso de encima.

El tema del área metropolitana de Murcia, mire, está bien. Alguna culpa tendrán ustedes. Cuando dos no se ponen de acuerdo seguramente no es culpa de uno solo, ustedes también tendrán culpa. Lo mismo tiene que ver con que no les ceden todas las áreas del municipio y no llegan a ningún acuerdo de aportación económica, lo mismo tiene que ver algo eso, pero yo no lo sé.

El Pacto por las Infraestructuras, que no lo han presentado los alcaldes. Pues, mire, yo no lo sé. Si usted lo dice, me lo creo, pero no me creo que en los cuatro años no hayan tenido peticiones ustedes en su Consejería de las necesidades de esas carreteras, no me lo creo, porque se quejan...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Termino enseguida.

... porque se quejan precisamente de eso.

Mire, y hemos tenido el conocimiento de la situación del aeropuerto. Vamos a pedir su comparecencia para hablar de la situación del aeropuerto, porque está bien vender humo de nuevas líneas pero vamos a analizar cómo está funcionando y qué es lo que está pasando en el aeropuerto.

Rápidamente termino, señor presidente, abusando de su benevolencia.

El dinero del contribuyente es importante, por eso hay que presupuestar y ejecutar y dejar hacer trampas. En los presupuestos, lo que he dicho de la financiación es vital: si ustedes saben que no hay capacidad de inversión porque el gasto corriente se lo come todo. No son capaces de gestionar desde este Gobierno con la habilidad suficiente que permita liberar recursos para esto.

Planificar es bueno, ya lo hemos comentado... no pasa nada. Sí, lo he comentado, entonces quería comentarle algo también, bueno, lo del Pacto de Infraestructuras lo he comentado y, bueno, lo de la carretera de Benizar, bueno, es culpa del Gobierno de Castilla-La Mancha, ¿sí?, y nosotros no tenemos ninguna culpa...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Tiene que terminar, señor López.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

... todos los problemas son de fuera. Ustedes cuando no resuelven algo buscan a alguien a quien echarle la culpa, eso es lo que define la gestión de este Gobierno.

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor López.

El Grupo Parlamentario Mixto reparte sus cinco minutos entre las señoras Marín y Vidal y el señor Salvador, un minuto y medio para cada uno de ellos.

Señora Marín, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor Castillo.

Señores Díez de Revenga y Martínez-Carrasco, siempre suelen decir ustedes lo mismo cuando se suben a esta tribuna: nos critican pero no aportan propuestas. Bueno, tuvieron ustedes la oportunidad de escuchar muchísimas propuestas de Podemos recogidas por parte de la sociedad civil en todas y cada una de las consejerías de este Gobierno, propuestas muy importantes y muy útiles para la ciudadanía, incluidas, por supuesto, propuestas para la Consejería de Fomento durante la tramitación de los presupuestos regionales. ¿Saben ustedes cuántas de esas propuestas recogió su Gobierno? Ninguna, señorías, ninguna. No digan ustedes que no hacemos propuestas, porque sí hacemos muchísimas propuestas. Eso por un lado.

Por otro lado, le dice el señor Díez de Revenga a la señora Vidal que para qué se hacen las evaluaciones de impacto ambiental. Bueno, yo es que me parto... ¿Saben ustedes para qué se hacen las evaluaciones de impacto ambiental? Para que ustedes las rebajen en pandemia a base de decretazo, para eso hacen ustedes las evaluaciones de impacto ambiental, sí.

Y luego, señor Díez de Revenga, viene usted aquí con lo mismo, habla de transparencia. Yo es que cuando les escucho a ustedes, señorías del Partido Popular, hablar de transparencia de verdad que se me ponen los pelos de punta. Mire, llevo meses esperando la lista de altos cargos vacunados fuera de plazo durante la pandemia que su Gobierno tiene la obligación de facilitarme en quince días. Ya que usted, señor Díez de Revenga, está por la transparencia, coménteselo usted a alguien de su Gobierno, a ver si tengo suerte antes de que acabe la legislatura.

Muchísimas gracias, consejero.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Salvador.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Señor consejero, aquí en esta Asamblea hace unos meses trajeron el Pacto de Infraestructuras, que era un pacto que, sin entrar en la intencionalidad que pudiera tener, nosotros vimos la previsión de futuro que quería, las infraestructuras que son necesarias en la Región de Murcia, y por supuesto lo apoyamos, porque cuando vemos una cosa que es buena la apoyamos sin entrar en la intención, y por lo tanto entiendo perfectamente que, si nos centramos en hablar de carreteras, en el mantenimiento de las carreteras, las carreteras secundarias, que todo el mundo queremos, nos vamos a entender y estaremos de acuerdo.

No estoy de acuerdo en que diga que eso es lenguaje técnico o que solo es un documento técnico. Utiliza un lenguaje que es forzado, es un lenguaje también ideológico, sobre todo cuando hablamos de carreteras verdes, políticas verdes..., eso es ideología pura. Si esto lo tiene solamente como fachada y luego se van a poner sus técnicos a trabajar, como ya le digo, se van a poner a trabajar de verdad en lo que es el mantenimiento de las carreteras, pues nos vamos a encontrar perfectamente.

Usted ha dicho que está intentando hacer el plan de carreteras, pero, claro, a nosotros nos daría más certeza -es un documento técnico- si de verdad se rige por lo que marca la Ley 2/2008, donde te dice claramente -como usted dice que va a presentar el documento aquí en esta Asamblea-, bueno, que los documentos de que está compuesto este plan son una memoria, con la información básica, unos estudios, unos anexos, unos planos y un resto de documentación, un estudio económico-financiero y un plan de etapas. Cuando tengamos ese documento, que seguramente no seremos nosotros los más apropiados para juzgarlo, porque será un documento técnico, estoy seguro de que estaremos, si me permite, en la misma onda y seguro que podremos entendernos. Y si no puede ser ahora, porque ya está terminando la legislatura, pues será en la próxima legislatura.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Salvador.

Señora Vidal.

SRA. VIDAL BRAZALES:

Gracias, presidente.

Señorías.

Señor consejero, ¿cómo nos habla de planificar, si ha venido sin traernos ni un solo documento?,

estamos valorando con palabras al aire. ¿Pero de qué nos habla? Ha tenido toda la legislatura para poder traernos un documento y ha esperado al último momento. Lo siento, pero esto no es planificar, tanto que dice que le gusta, y le repito que no cuenta con la credibilidad necesaria por haber desperdiciado toda la legislatura. Ha tenido tiempo de sobra.

Dice que quería más propuestas, porque le he dado alguna de mi anterior intervención. Pues le doy más: contraten a más personal para agilizar los informes de impacto ambiental y así no se demorarán tanto en el tiempo.

Otra, ¿qué pasa con el transporte público al aeropuerto de Corvera? ¿Lo van a recuperar, o solo para verano? ¿No dicen que defienden la libertad? ¿Por qué no dan la libertad a los turistas, las turistas, que llegan al aeropuerto de Corvera para que puedan elegir el medio de transporte con el que llegar a su destino, que puedan elegir entre transporte público o transporte privado? Eso no es libertad tampoco.

Urge una transición ecológica justa en movilidad también, porque vamos tarde y ha perdido la legislatura. Espero que no revaliden el Gobierno y que haya una alternativa progresista y verde que ponga en marcha las medidas de presente y futuro para una movilidad que vertebral el territorio de forma sostenible en esta región.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Vidal.

Por un tiempo máximo de cinco minutos tiene la palabra don Francisco Álvarez García.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muchas gracias de nuevo por su intervención.

Nada, decirle que lamento profundamente que cuando falten tres o cuatro meses para unas elecciones tendremos que dejar de trabajar, tendremos que bajar los brazos, quedarnos en casa, porque, como le ha dicho el señor López (y, además, palabras textuales y entrecomilladas), «cada partido político va buscando su espacio electoral». ¿Entonces cómo espera usted que se le haga caso, cómo espera usted que se le haga caso?

Señor consejero, ¿quiénes están en fase electoral? También la señora Marín, que viene a hablar de esos temas, dio por acabada ya la legislatura hace muchísimo tiempo, porque ya prácticamente no asiste a casi nada de lo que son sus obligaciones en esta Asamblea, nada más que a los plenos, que es donde se va a ver. Sí, señora Marín, sí.

Y viene a hablarnos también de transparencia una persona que lleva desde que se aprobó la Ley del «sí es sí» echándole la culpa de todo a los jueces de este país, que si son unos fachas, unos retrógrados y unos machistas, y aún no la he oído pedir perdón, cuando llevan más de 640 beneficiados por esa nefasta ley y más de 60 personas excarceladas por culpa de esa nefasta ley, y usted sigue pensando que la culpa es de los jueces. Señora Marín, lamentable no, lo siguiente, lamentable no, lo siguiente.

Señor consejero, no quiero dedicarle más tiempo, ya lo ha explicado usted perfectamente. Sabe que cuenta con todo nuestro apoyo y en este caso una vez más reiterarle y agradecerle el trabajo que vienen haciendo usted y todos los miembros de su consejería, así como la asistencia a esta Asamblea.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular don Víctor Martínez tiene la palabra.

Señoría.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente, muy breve.

Honestamente, yo creo que la oposición puede aportar mucho, estoy convencido de que la oposición puede aportar mucho más. Lo hemos visto anteriormente con la aprobación del dictamen de la Comisión para la Infancia y la Adolescencia, y es una pena que se pierdan estas ocasiones para escuchar sus propuestas, que seguramente son interesantes, máxime en una cuestión como las carreteras, que es lo más alejado que hay a cualquier ideología, pero es una pena.

Por ejemplo, decía el señor consejero que el Plan de Travesías Seguras es lo más alejado del humo, ¿no? Se ha invertido una cantidad importante de dinero, casi 10 millones de euros en treinta y cinco municipios para mejorar 130 kilómetros en 110 tramos urbanos, que estaba reflejado en el plan, todo esto ya se ha explicado, y, efectivamente, está fuera del humo.

Pero es importante, es cierto que hace falta..., hay mucho por hacer todavía, pero también es importante preguntarse qué ha hecho la oposición por las carreteras en la Región de Murcia: no sabemos si todas las aportaciones son meter en un cajón la propuesta de cobrar los peajes, que ahora, como vienen las elecciones, lo guardamos en un cajón; o tal vez el quedarse fuera del Pacto por las Infraestructuras, o paralizar el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras, aquel famoso PIC que anunció el presidente Rajoy en la Región de Murcia justo antes de la moción de censura.

Aquella propuesta que se hacía de colaboración público-privada. Porque no podemos olvidar, y lo ha dicho también usted en esta comparecencia, la trascendencia que tiene la implicación del sector privado, es fundamental, y máxime todavía, más aún, en una comunidad autónoma como la nuestra, que, guste o no, está muy muy infrafinanciada, y no es echar balones fuera, pero es verdad que hay todavía mucho por hacer en las carreteras de la Región de Murcia. Aún así, decía usted, que es un dato que me ha extrañado muchísimo, me ha llamado la atención, esos más de 550 millones de desplazamientos en las carreteras murcianas, cuando dice la Asociación de Carreteras que las carreteras de Murcia son las que menos accidentes por 100.000 vehículos tienen de toda España, o sea, que tenemos unas carreteras muy seguras.

Por tanto, ya para finalizar, decía que es una lástima no poder pactar con ustedes. Decía el señor López: dos no se pelean si uno no quiere. Pero es que decía el señor consejero, con el tema del área metropolitana, que no es que dos no se entiendan, es que hay varios que están de acuerdo y hay uno que dice que no, con lo cual no tiene nada que ver con lo que usted decía.

Y yo creo que los murcianos se merecen más, se merecen mucho más, y, lo mismo que se trabaja muy bien en comisión, debiéramos aprovechar estas sesiones plenarias para trasladar a la sociedad la importancia que tiene la aportación de todos, porque al final estamos hablando de cuestiones que son importantes para todos.

En nuestra opinión, señor consejero, siga trabajando así, que lo están haciendo muy bien y al final el tiempo le dará la razón.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de intervención final del señor consejero de Fomento e Infraestructuras.

Señor Díez de Revenga, tiene la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías.

No es que el mundo esté cambiando, sino que el mundo ha cambiado ya, y por tanto la sociedad nos está reclamando nuevos modelos de desarrollo y muy particularmente en lo que tiene que ver con la movilidad y la accesibilidad a lugares remotos.

Las carreteras van a seguir jugando un papel esencial dentro de este nuevo modelo de desarrollo porque son el principal soporte de la movilidad. Ya digo, no debemos olvidar esa cifra de 554 millones de desplazamientos anuales en las carreteras regionales, y por tanto tampoco debemos olvidar el importantísimo valor social que prestan estas infraestructuras. Podemos tener los mejores servicios sanitarios, los mejores servicios educativos, pero tenemos que ser capaces de llegar hasta ellos en condiciones de confort y seguridad.

Así nos lo pidió el Pacto por las Infraestructuras, la sociedad civil. Cumplimos con ese mandato de la sociedad civil intentando trazar hojas de ruta claras y concretas, intentando construir consensos y acuerdos lo más amplios posible y planificando a medio y largo plazo con este primer Plan Integral de Carreteras de la Región de Murcia, en cumplimiento de la Ley de Carreteras de esta región. Al final se trata de garantizar una red de carreteras que sea de siglo XXI, de subirnos también a esa innovación y a la modernidad, y enfocarlo desde una visión un poco más poliédrica de lo que se hacía tradicionalmente, no poniendo el foco sobre la infraestructura sino poniendo el foco principalmente en el ciudadano, adoptando decisiones basadas en datos y no en opiniones o percepciones, con criterios técnicos objetivos y, además, tratando de tener la máxima participación de toda la sociedad y transparencia.

Esta estrategia fija una hoja de ruta que organiza, planifica y prioriza las actuaciones más urgentes y necesarias en nuestras carreteras, y además con vocación de que se establezcan, de que se implanten, gobierne quien gobierne.

Como digo, en la Región de Murcia tenemos la suerte de que gozamos de una buena red de carreteras, que es verdad que su estado de conservación es mejorable, aunque no es de los peores de España, pero vamos a impulsar estas cuatro líneas de acción, que se las recuerdo muy brevemente:

La línea de acción de carreteras verdes y seguras, para actuar en estos 3.000 kilómetros de carreteras que prestan servicio las 24 horas al día los 365 días al año.

Queremos conseguir que estén mejor conectadas y de forma más segura, con 372 actuaciones por ahora, con más de 1.000 kilómetros en los que actuamos y con una inversión prevista de más de 200 millones de euros. Ya digo, carreteras verdes y carreteras seguras.

Dentro de las carreteras seguras, ese Plan de Mejora de la Calidad del Servicio, Plan de Seguridad Vial, Plan de Travesías.

Y dentro de las carreteras verdes, ese Plan de Adaptación al Cambio Climático... Señor Salvador, estoy seguro de que estará usted de acuerdo en que adaptemos las carreteras para que si hay inundaciones que no se inunden. No se quede usted solo con el envoltorio, quédense con la esencia, que es lo importante.

Un Plan Silencio. También estará usted de acuerdo en que si las carreteras hacen ruido y molestan a la gente, pues que establezcamos medidas para que ese ruido no llegue a las casas, a los domicilios particulares de la gente, a fin de cuentas tenemos que pensar en el ciudadano.

Y un Plan de Impulso a Destinos de Interior, que no es ni más ni menos que fomentar los destinos de interior, que cuando alguien quiera salir en bicicleta un fin de semana vaya por una carretera que esté en condiciones; que cuando alguien quiere un destino de una casa rural, pueda llegar hasta él en buenas condiciones. Ese es el Plan de Impulso a Destinos de Interior.

Todo esto lo hacemos en colaboración con los ayuntamientos, en una clara apuesta por el municipalismo, con aquellos que quieren colaborar, claro, los que no hacen los deberes, pues luego se quejarán, ¿no?

El segundo gran eje es el de conservación y mantenimiento, lo ha dicho el señor Martínez-Carrasco muy bien, tenemos que conservar nuestras infraestructuras, tenemos buenas infraestructuras pero tenemos que conservarlas bien. La demora en la conservación de infraestructuras al final provoca que los costes suban exponencialmente, por tanto hay que hacerlo de forma frecuente y bien aplicada. También los deterioros que se producen por accidentes, por invasiones de la vegetación en la calzada, por todo eso. En todo esto, para una eficiencia en la gestión, nos apoyamos en la colaboración público-privada.

El tercer gran eje es el de la innovación y la digitalización. Yo creo que también aquí estamos todos de acuerdo, hay que estar en consonancia con los tiempos, hay que apostar por la transición digital que promulga la Unión Europea, y las infraestructuras tienen que empezar, eso, las carreteras

a hablar con los coches: si los coches son cada vez más tecnológicos, las carreteras también lo tienen que ser. Tenemos que ser capaces de innovar en nuevos firmes, en nuevos firmes que tengan menos huella de carbono, que inviertan menos energía, que reciclen los residuos de los firmes que se deterioran... Todo eso estamos trabajando ya en ello.

Y también me llama poderosamente la atención que les he anunciado la creación de un centro de innovación. Es verdad que ustedes dicen que no se lo creen, pero es que vamos a hacer un centro de innovación, por supuesto, si gobernamos, y si no gobernamos espero que lo haga el que venga, porque creo que es importante para la región, un centro de innovación para poder ir avanzando en estas nuevas mezclas, en estos nuevos pavimentos sostenibles, ecológicos, que reciclen, que vayan a favor de la creación de una nueva forma de enfrentarse a ellas, y también las carreteras digitales, que son importantísimas para un futuro próximo.

Y el cuarto eje que, efectivamente, son tramitaciones a medio plazo, pero es el eje de las grandes vías: la autovía de Beniel muy especialmente. Aquí, señor López, le tengo que hacer un inciso, nosotros hemos justificado perfectamente la subvención, y prueba de ello es que los últimos 4 millones de euros nos los han ingresado en diciembre de este año porque estaba todo justificado. Lo que hay es una demora porque cuando estás expropiando, hasta que no termines el procedimiento de expropiación no puedes aportar el certificado, simple y llanamente eso, no es que... O sea, eran tiempos administrativos y, ya digo, el Gobierno de España nos ha transferido 4 millones para terminar de pagar las expropiaciones. Ahora lo que falta es que nos pongan los 96 millones que nos deben desde hace dos años para que podamos licitar los primeros tramos, cuyos proyectos están redactados. Se lo hemos pedido al director de Carreteras y no nos dijo que no; hagan ustedes el favor de contribuir a la Región de Murcia y empújenle un poquito, porque no nos dijo que no, el director general de Carreteras de su Gobierno nos dijo que le parecía bien. Pues, oiga, transfieran el dinero o por lo menos el crédito necesario para que podamos licitar, y entonces la autovía de Beniel será una realidad, una realidad que puede ser antes de que acabe la legislatura. Si quieren ustedes colaborar y contribuir, hágannos ese favor, pinchen un poco a su director general de Carreteras del Estado para que nos haga esa transferencia de crédito y podamos licitar, es el punto donde estamos parados.

Como decía, la autovía de Beniel, la autovía de conexión de sureste, que estoy de acuerdo con el señor Martínez-Carrasco, que seguramente es el la gran vía que más potencial tiene de generación de desarrollo, no solo para la comarca de Caravaca, Calasparra y todo el Noroeste, sino también para la Región de Murcia, e incluso para el Estado y, si me apura, a nivel europeo, porque esto es un corredor que puede ser perfectamente un corredor transeuropeo. Y la vía rápida de la bahía de Mazarrón, que es una necesidad que tenemos que aplicar y que estamos impulsando con toda la celeridad que podemos. Reimpulsamos todos estos trabajos hoy para que puedan dar sus frutos mañana.

Por tanto, señorías, les he planteado hoy una hoja de ruta clara, con objetivos palpables, tangibles, concretos, como son el de aumentar la seguridad, luchar contra el cambio climático, mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos en sus desplazamientos, mejorar el medio ambiente y reducir el impacto sobre el entorno, más oportunidades a los destinos de interior, aumentar la competitividad, mayor vertebración territorial y ayudar a fin de cuentas a crear oportunidades. Todo ello fruto de un trabajo serio, riguroso, objetivo, por el que vuelvo a agradecer a los técnicos de la Dirección General de Carreteras todo su esfuerzo y dedicación, que incluye las aportaciones recogidas por todos los municipios, todos los ayuntamientos sin distinción de color, por los colegios profesionales que ya han participado, espero que por ustedes también. Y que además planifica y prioriza las actuaciones en base a criterios técnicos, en base a datos, en base a criterios objetivos, para garantizar que las carreteras siguen cumpliendo ese carácter profundamente social, y que cuenten con un amplio respaldo social.

Este es el resultado del reclamo por el que cuarenta y una entidades firmantes del Pacto por las Infraestructuras nos hicieron un mandato firme y claro. Yo les pido, les vuelvo a pedir, aunque ya el señor López me ha tirado un jarro de agua fría, porque dice que si hay elecciones ya no podemos llegar a pactos, pues vaya forma de construir... Pero, bueno, yo espero que recapaciten y, aun habiendo elecciones, podamos llegar a pactos, que no es tan difícil. Si es que los ciudadanos lo están pidiendo, los suyos también. Hagamos pactos y luego que cada uno defienda su espacio político, que

son compatibles las dos cosas. Pero, bueno, si usted dice que no, en fin. Yo no voy a cejar en mi empeño, les voy a seguir tendiendo la mano y espero que seamos capaces de que se sumen a esta estrategia «Más Cerca», de que aporten de forma constructiva, de que se sumen al Pacto por las Infraestructuras, porque ya no tienen excusa (dijeron que era porque no llegaba a los municipios y ya les hemos demostrado que hemos llegado a los municipios, hemos incorporado sus propuestas o las estamos incorporando), y que actúen con responsabilidad y dejen a un lado en estos aspectos la lucha partidista. Luego habrá otros aspectos como la Ley del «solo sí es sí» donde podremos no estar de acuerdo, y ahí seguro que no estamos de acuerdo, porque es difícil estar de acuerdo con muchos de ustedes. Y si de verdad quieren y apuestan por una región de futuro, mejor conectada, más verde y más segura, pues súmense a estas iniciativas y, en fin, a ver si por lo menos en estas cuestiones construimos entre todos una mejor Región de Murcia, en beneficio no del Partido Popular, no del Partido Socialista, no de Podemos, no de Verdes Equo, no de Vox, sino de todos y cada uno de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Señorías, se levanta la sesión.